

158
Reg.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL

FILMOTECA DE LA UNAM

Claudia Orozco Rosas

SINODALES:

Arq. Miguel Pérez y González
Arq. Manuel Suinaga Gaxiola
Arq. Octavio Gutiérrez Pérez

México D.F. 1995

FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mami :

Te dedico éste trabajo con todo mi cariño.

***Por impulsarme siempre a seguir adelante, y
por tu gran ejemplo...***

Gracias.

INTRODUCCION**CAPITULO 1. LOS ARCHIVOS FILMICOS.**

- 1.1 Qué es una Filmoteca
- 1.2. Importancia de los Archivos Fílmicos
- 1.3. Funcionamiento General de una Filmoteca

CAPITULO 2. LA FILMOTECA DE LA UNAM

- 2.1 Archivos Fílmicos Universitarios
- 2.2. Antecedentes Históricos
- 2.3. Funciones que desempeña la Filmoteca de la UNAM

CAPITULO 3. PROYECTO

- 3.1. Localización del terreno
- 3.2. Análisis del Sitio
- 3.3. Aspectos Reglamentarios
- 3.4. Programa Arquitectónico
- 3.5. Condicionantes Técnicas de Diseño
- 3.6. Criterios de Diseño
- 3.7. Memoria Descriptiva
- 3.8. Desarrollo del Proyecto

CAPITULO 4. CONCLUSION

GLOSARIO
BIBLIOGRAFIA



EL CINE CONLLEVA LA POSIBILIDAD



DE RETENER EL TIEMPO,



DE CONGELAR EL INSTANTE,

Y DE PERMITIR ASOMARNOS AL PASADO...



INTRODUCCION

Archivos, bibliotecas y museos han existido durante miles de años. La gente siempre ha buscado preservar, para sí misma y para las generaciones futuras, cierta clase de evidencia sobre sus vidas, sus logros y aspiraciones, sus victorias y derrotas. A partir de los documentos escritos, de las cédulas, de tratados, de manuscritos y memorias, de libros y cuadros podemos obtener una idea de como fue la sociedad pasada.

Lo mismo podría decirse del cine, un arte nuevo, propiamente del siglo veinte, que sintetiza además las Bellas Artes, es la forma vívida de registrar la realidad, de plasmar en imágenes y sonidos la historia y de testimoniar desde un simple acontecimiento, hasta toda una concepción política, ideológica y filosófica de la realidad.

Es un hecho consternante que después de la invención de la cámara cinematográfica, por los hermanos Lumiere en 1894, no se haya entendido inmediatamente la importancia de conservar las películas cinematográficas de la misma manera en que se conservan los documentos escritos, los libros, las partituras musicales y las pinturas.

Esta falla, aún en los países desarrollados, ha traído como consecuencia tener enormes lagunas en la continuidad de las colecciones de películas y documentos filmicos.

Para evitar esta gran omisión, cada nación ha debido coleccionar sus propias películas y documentos filmicos y registrar su desarrollo, mediante archivos filmicos, para ser exhibidas, estudiadas y analizadas, o para aumentar el conocimiento sobre cine y arte.

El propósito de integrar los archivos filmicos no es para evaluar o seleccionar películas a coleccionarse, su tarea es conservar todo. La única selección se hará a través del tiempo.

Las películas se conservan en los archivos para ser exhibidas, estudiadas y analizadas, o para aumentar nuestro conocimiento sobre cine y arte.

En México, la FILMOTECA DE LA UNAM, es actualmente uno de los archivos de imágenes en movimiento más importantes de América Latina, con más de 12 500 títulos bajo su custodia. El cual, por años ha estado disperso y almacenado en condiciones físicas no siempre favorables.

El presente trabajo es una propuesta para la creación de un nuevo recinto para albergar a la Fílmoteca de la UNAM, en instalaciones adecuadas que permitan el buen desarrollo de las actividades que en ésta se realizan. Debe ser un edificio vivo, reflejo del arte y la cultura que pueda responder a las necesidades de nuestro tiempo, a través de la forma, el color, el espacio y la técnica, y que fundamentalmente preserve este patrimonio, la historia de la humanidad, para las generaciones futuras.



CAPITULO 1 LOS ARCHIVOS FILMICOS



TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION



CAPITULO 1

LOS ARCHIVOS FILMICOS



LOS ARCHIVOS FILMICOS

1.1. QUÉ ES UNA FILMOTECA.

Más que el mero acopio de películas debidamente protegidas, clasificadas y almacenadas; una filmoteca es la cristalización de una vocación cinematográfica: la vocación de promover, conservar, difundir y desarrollar al máximo de sus posibilidades, con un criterio universal, una cinematografía nacional.

Una cinematografía que en todos sus aspectos, exprese auténticamente la realidad de un país, su problemática y las tendencias de transformación dentro del contexto general del mundo al que influye y por el que se ve influido

UNA FILMOTECA REQUIERE DE UNA ESTRUCTURA MATERIAL Y ADMINISTRATIVA IDONEA QUE PERMITA CONSERVAR Y DIVULGAR LAS PELICULAS QUE SUSTENTAN SU ACTIVIDAD.

Una Filmoteca requiere de instalaciones que reúnan condiciones de humedad, temperatura e higiene tales que permitan preservar los delicados rollos de películas, además de las instalaciones propias para mostrar su acervo a los estudiosos del cine y a las nuevas generaciones de cineastas que puedan encontrar en el mismo las raíces de lo que será su propia cinematografía, siendo así una fuente de estudio y de consulta tan concreta y organizada como para que el desarrollo de la cinematografía a la que pertenezcan, sea coherente y acorde con la evolución de la humanidad.

1.2. IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS FILMICOS

Las imágenes en movimiento son una expresión de la personalidad cultural de los pueblos y debido a su valor educativo, cultural, artístico, científico e histórico, forman parte integrante del patrimonio cultural de una nación. Son además una nueva forma de expresión, característica de la sociedad actual, y un reflejo de una parte importante y cada vez mayor de la cultura contemporánea; son también un modo fundamental de registrar la sucesión de los acontecimientos, y que por ello constituyen, testimonio importante y a menudo único de la historia, el modo de vida y la cultura de los pueblos así como la evolución del universo.

Las imágenes en movimiento tienen un papel que desempeñar cada vez más importante como medios de comunicación y comprensión mutua entre las personas y todos los pueblos del mundo. Al difundir conocimientos y cultura, las imágenes en movimiento son una contribución importante a la educación y al enriquecimiento del ser humano.

La reproducción mecánica de una visión del mundo en que vivimos se vuelve un documento de primera importancia para un estudio amplio de todo lo que nos rodea. Esta sola es una razón suficiente para la existencia de los archivos fílmicos.

Si las películas pueden ser obras de arte, esto es el segundo imperativo que nos exige conservarlas. La historia del cine, y la evidencia de que el cine es una forma artística, no se encuentran en los libros o en las reseñas, sino en las obras mismas. Para que podamos, junto con las generaciones futuras, hacer un juicio de ellas, es necesario preservarlas y conservarlas en archivos fílmicos.

Hay una tercera razón. Si no todo lo que ha sido registrado en una película es arte, casi toda película es un documento.

1.3. FUNCIONAMIENTO GENERAL DE UNA FILMOTECA

Se ha determinado que las funciones básicas de una filmoteca son tres: **RECUPERAR, CONSERVAR y CATALOGAR** el patrimonio cinematográfico de un pueblo o comunidad, es decir, una parte de su memoria colectiva. Para la comprensión del funcionamiento general de una filmoteca es conveniente añadir a éstas tres actividades fundamentales las de **DOCUMENTAR y DIFUNDIR** el material cinematográfico.

A continuación se describe en forma breve los alcances de éstas cinco funciones:

1. **RECUPERAR.** Recolectar todas las copias de las películas antiguas y nuevas que sea posible obtener dentro del país donde está instalada.
Completar sus colecciones por medio del intercambio con otras filmotecas, tanto nacionales como extranjeras.
2. **CONSERVAR.** Salvaguardar el patrimonio cinematográfico mediante el almacenamiento en condiciones de temperatura y seguridad óptimas, bajo normas técnicas adecuadas.
Reproducir copias bajo técnicas y procedimientos adecuados que eviten su deterioro en materiales indicados.
Impedir su proyección en tanto no existan originales o contratipos de la película.
Mantener comunicación con otras filmotecas para evitar reproducciones innecesarias que puedan adquirirse por otros medios.
Estar informado de los últimos adelantos en la materia y fomentar la investigación en éste campo.
Esta actividad debe tener preferencia sobre otras tareas importantes.
3. **CATALOGAR** Clasificar y editar listados del acervo de películas y documentos de manera que permitan el acceso al material, a toda persona que se interese en el, con propósitos de investigación

4. **DOCUMENTAR.** Recabar e integrar la documentación que tenga interés para los estudiantes o historiadores del cinematógrafo, ya sean fotografías, escenarios, maquetas, folletos publicitarios, carteles aparatos, etc.
5. **DIFUNDIR.** Exhibir e intercambiar películas, completando el trabajo de escuelas de cine, cineclubes, entidades culturales y universitarias, tendiendo a la formación cultural de la nación.



CAPITULO 2

FILMOTECA DE LA UNAM



FILMOTECA DE LA UNAM**2.1. ARCHIVOS FILMICOS UNIVERSITARIOS**

Los archivos filmicos universitarios son contados en el mundo: actualmente pueden contarse seis, de los cuales hay dos en Europa y cuatro en América:

- | | |
|---|-------------|
| 1. The UCLA Film Archives | Los Angeles |
| 2. La Cinemateca Universitaria del Perú | Lima |
| 3. The Pacific Film Archive | Berkeley |
| 4. La Cinematheque Universitaire | París |
| 5. La Cinemateca Chilena en el exilio | Madrid |
| 6. La Filmoteca de la UNAM | México D.F. |

La Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM tiene como objetivo central preservar y difundir la cultura cinematográfica en beneficio de la comunidad universitaria y nacional.

Ubicada actualmente en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, ésta dependencia universitaria realiza sus funciones a través de dos subdirecciones: la de Cinematografía y la Filmoteca de la UNAM.

2.2. ANTECEDENTES HISTORICOS

- **Invención del Cinematógrafo:**

A finales del siglo XIX se hizo posible el registro de nuestros días sobre una película fotográfica en movimiento. Con la cámara de fotografía en movimiento se hizo factible, tener una versión de la realidad reproducida mecánicamente, registrada de una vez para siempre las películas de Lumiere.

- **Llegada a México del Cinematógrafo:**

Siete meses después de la exhibición pública del invento en el Gran Café de París, los representantes de los hermanos Lumiere llegaron a México en julio de 1896 y se dedicaron a buscar sitio para ofrecer las primeras exhibiciones cinematográficas, mismo que encontraron en la Segunda Calle de Plateros 9, en el entresuelo de la Droguería Plateros, ocupado en esa época por la Bolsa de México.

Mientras adaptaban el sitio ofrecieron su primera función al presidente Porfirio Díaz, a su familia y a un grupo de amigos la noche del 6 de agosto en el Castillo de Chapultepec.

Al desarrollarse el movimiento de cine-clubes de vanguardia en México, en el primer lustro de los cincuentas, empezaron a cobrar conciencia de la importancia de la existencia de un archivo filmico. Por este motivo figuraba en forma importante entre los propósitos, primero del Cine Club Progreso y más adelante de la Federación Mexicana de Cine Clubes, la creación de una Fílmoteca.

- En 1959 comienza la organización de las actividades cinematográficas universitarias por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, y así un año después, empezó a funcionar, con grandes limitaciones, la **FÍLMOTECA UNIVERSITARIA**.
- En 1959 se crea el Departamento de cine, dependiendo de la Dirección de Difusión Cultural.
- En 1960 se crea la Fílmoteca de la UNAM como parte del Departamento de cine de la Dirección de Difusión Cultural.

- En 1975, los dos principales archivos fílmicos del país, a Cineteca Nacional y la Filmoteca de la UNAM, fueron aceptados como miembros observadores de la FIAF y, posteriormente, como miembros efectivos, status que a la fecha conservan.
- En 1977, la Filmoteca pasa a ser una Dirección de la Coordinación de Extensión Universitaria.
- En 1986 se crea la Dirección de Cinematografía como dependencia del subsistema de Difusión Cultural
- En 1987 se crea la Dirección de Actividades Cinematográficas, con la fusión de la Filmoteca de la UNAM y la Dirección de Cinematografía.
- En 1989 cambia de denominación a Dirección General de Actividades Cinematográficas y se establecen sus actuales funciones.

2.3. FUNCIONES QUE DESEMPEÑA LA FILMOTECA DE LA UNAM:

- Incrementar, restaurar, clasificar y conservar el acervo fílmico universitario.
- Producir películas de corto, medio y largometraje tanto documentales como de ficción, que apoyen las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura. Planear y organizar exhibiciones cinematográficas en los recintos que para ello tiene asignados, así como coordinar y supervisar las proyecciones cinematográficas públicas de la UNAM.
- Planear y organizar en colaboración con las dependencias universitarias correspondientes actividades tales como exposiciones, conferencias, talleres, seminarios, simposio, congresos y festivales, sobre uno o varios aspectos de la cinematografía.
- Proporcionar asesoría y apoyo técnico en el campo de la cinematografía a las dependencias universitarias.
- Colaborar y mantener intercambio con organismos nacionales e internacionales que persigan propósitos generales.
- Experimentar nuevas formas cinematográficas acordes a los objetivos de la Institución.
- La Filmoteca resguarda carteles, fotomontajes, fotografías, aparatos antiguos y, en general, cualquier objeto o documento que proporcione información sobre el fenómeno fílmico.

Exhibiciones Cinematográficas.

La exhibición de películas de calidad en la UNAM es una tradición de casi cuatro décadas , tanto el espectador universitario como el cinéfilo en general, cuentan con una alternativa cultural frente a la cartelera comercial. Actualmente, la Dirección General de Actividades Cinematográficas opera cinco salas con proyecciones permanentes:

Sala Julio Bracho, Sala José Revueltas ubicadas en el Centro Cultural Universitario, Auditorio Justo Sierra, Ubicado en el corazón de Ciudad Universitaria, Cinematógrafo del Chopo, ubicado en San Cosme, Contiguo al Museo del Chopo. Sala Fósforo, ubicada en el edificio de San Ildefonso, en el Centro Histórico de la Ciudad.

Se exhiben también en colaboración con otras instituciones, películas en la Casa del Lago, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Iztacala, Aragón y Acatlán, y en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán.

FEDERACION INTERNACIONAL DE ARCHIVOS FILMICOS.

Se acepta generalmente que la exhibición de películas se inició en 1895. La Federación Internacional de Archivos Fílmicos se estableció hasta 1938. Solo cuatro archivos fílmicos participaron en su fundación. Hoy día la FIAF agrupa a 55 miembros y observadores de todos los continentes del mundo, unidos en una simple empresa común:

- a) Promover la preservación del cine como arte y de los documentos históricos y unir a todas las organizaciones dedicadas a éste fin
- b) Facilitar la colección y el intercambio internacional de películas y documentos relacionados con la historia y el arte cinematográficos, con el fin de hacerlos tan ampliamente accesibles como sea posible.
- c) Desarrollar la cooperación entre sus miembros.
- d) Promover el desarrollo del arte y la cultura cinematográficos.

Los objetivos para el funcionamiento de los archivos pertenecientes a la Federación son los siguientes:

Los archivos fílmicos no serán comerciales, serán autónomos que trabajen a nivel nacional, sean o no gubernamentales, dedicados a la historia y la estética del cine y accesibles al público. Como miembros de la Federación tendrán como principal objetivo de su actividad, coleccionar, preservar y catalogar películas y la documentación relacionada con el medio fílmico. Los miembros pueden y deben organizar la proyección y observación de películas, dar facilidades para consultar la documentación, coleccionar y presentar objetos o colecciones de museos fílmicos, publicar literatura fílmica y, en general, desarrollar toda clase de actividades no comerciales relacionadas con la promoción y difusión de la cultura fílmica en una perspectiva histórica, educativa y artística.

JUSTIFICACION DEL TEMA

A raíz del siniestro que afectó a la Cineteca Nacional en 1982 y que destruyó su edificio, y considerando que desde 1960 la Fimoteca de la UNAM no ha podido contar con instalaciones propias, por cuanto a un complejo arquitectónico adecuado a sus actuales funciones, se ha hecho imperativo el planteamiento para su construcción, de acuerdo a las necesidades que en materia de archivos filmicos, es prioritaria para la preservación de éste importante patrimonio cinematográfico de México.



□

□

□

□

□

□

□

CAPITULO 3

PROYECTO

□

PROYECTO

3.1 LOCALIZACION DEL TERRENO

Actualmente la Filmoteca ocupa una sección de un antiguo edificio colonial, en la calle de San Ildefonso, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En éste lugar se encuentran sus oficinas, biblioteca, fototeca y algunas bóvedas para almacenar las películas. Por la insuficiencia de espacio, la otra parte de los servicios como son: laboratorio, videoclub, y otras bóvedas de almacenamiento, se encuentran albergados en espacios acondicionados dentro de Ciudad Universitaria.

Para integrar sus instalaciones se propone ubicar en su totalidad la Filmoteca de la UNAM en Ciudad Universitaria, dentro de lo que se denomina Zona Administrativa exterior, al sur del Centro Cultural Universitario, en la Delegación Coyoacán, México D.F.

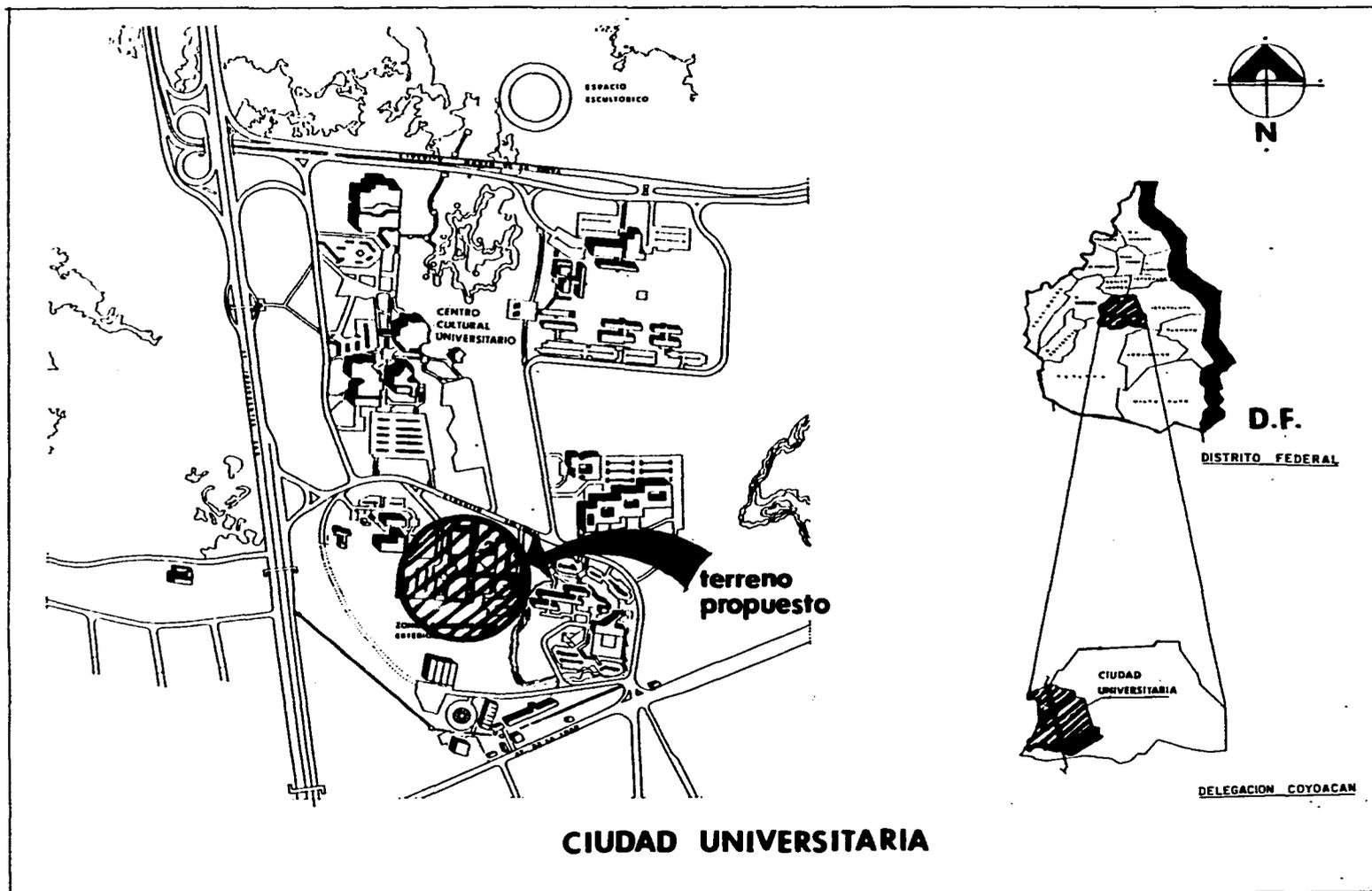
Esta ubicación está dada por la relación que existe entre el Centro Cultural y al Filmoteca, así mismo estará cerca de los almacenes de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacional.

La Dirección General de Planeación y Obras de la UNAM contempla la realización a futuro de éste proyecto, en dicha ubicación.

Geográficamente la delegación Coyoacán se localiza entre los meridianos 19 °24´ de latitud norte y 99 °11´ de longitud oeste del meridiano de Greenwich, y con una altitud de 2 268 msnm (metros sobre el nivel del mar). Limita al norte con la delegación Benito Juárez, al sur con Tlalpan, al este con Iztapalapa y Xochimilco y al oeste con Alvaro Obregón. Tiene una superficie de 54.4 km² equivalente al 3.6% del total del Distrito Federal.

La UNAM ocupa una superficie de 720 ha., y se localiza al sur-poniente de la delegación Coyoacán.

La Zona Administrativa Exterior se localiza al sur de Ciudad Universitaria, delimitada al norte y al oriente por el Circuito Cultural, al sur por Av. de la Imán y al poniente por la Av. Insurgentes.



CIUDAD UNIVERSITARIA



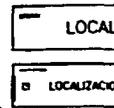
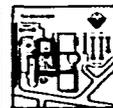
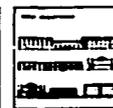
TESS
PROFESIONAL



FILMOTECA UNAM



Ciudad Orasco Nuevo

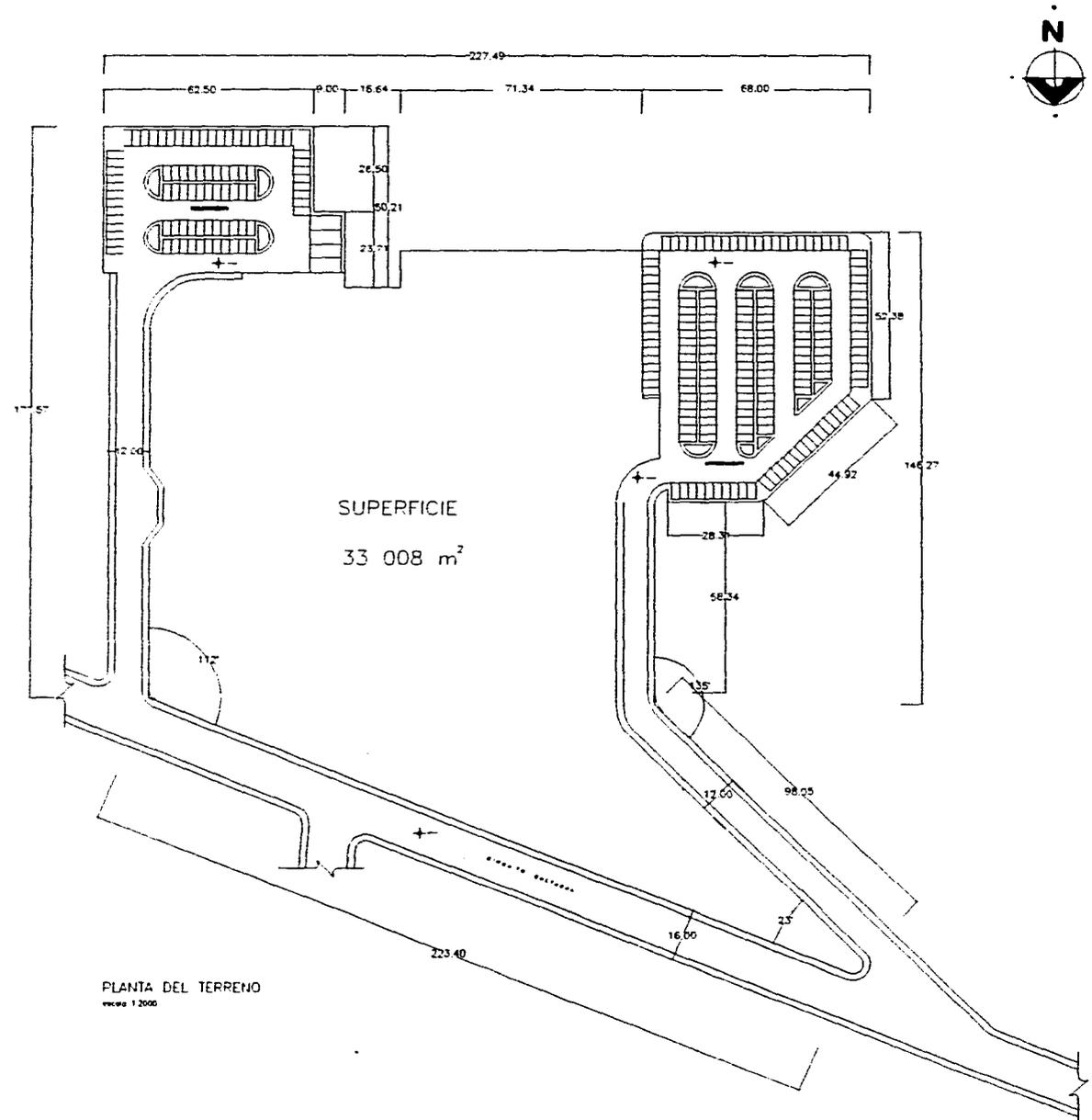


LOCALIZACION

LOCALIZACION

L01

DIMENSIONES DEL TERRENO



3.2 ANALISIS DEL SITIO

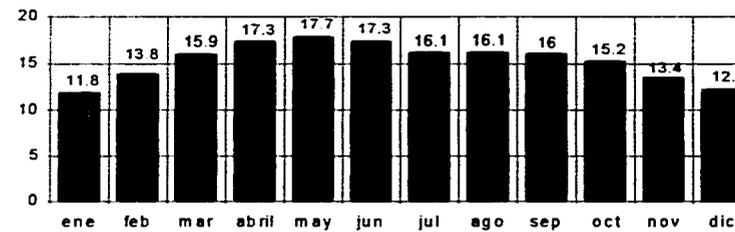
FACTORES NATURALES

1. Clima

El sur de la Ciudad de México pertenece al clima de tipo cb(wz) w(i)g templado con verano fresco y largo subhúmedo, el más húmedo de los subhúmedos con régimen de lluvias de verano con menos de 5% de lluvia invernal, con poca oscilación térmica, marcha de la temperatura de tipo Ganges (el más caliente se presenta en junio).

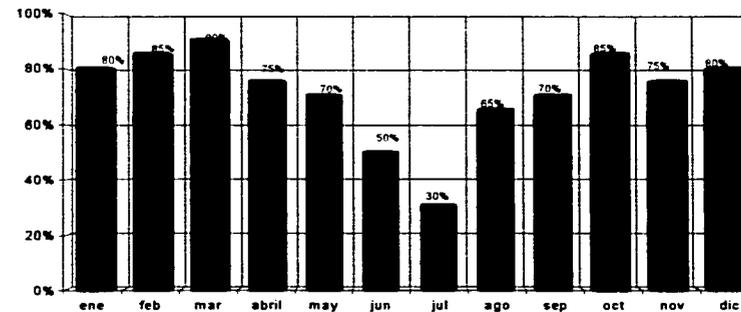
- **Temperatura**

Temperatura media mensual (°C)



Temperatura media ANUAL: 15.2°C

- **Asoleamiento**



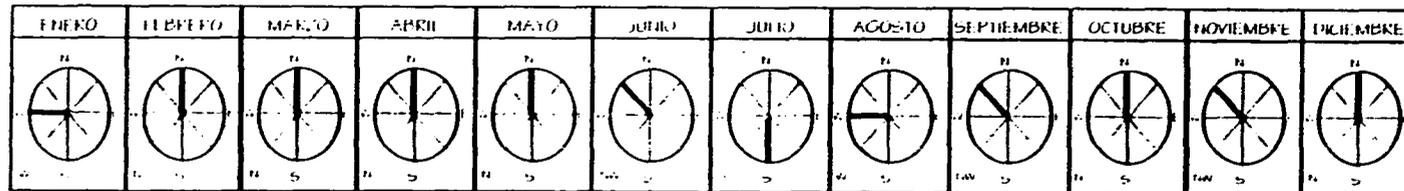
- **Precipitación Pluvial**

La precipitación total anual es de 845.8 mm., los meses más lluviosos son: junio, julio, agosto y septiembre.

enero	13.1 mm	julio	177.0 mm
febrero	4.6 mm	agosto	167.5 mm
marzo	11.9 mm	septiembre	161.1 mm
abril	21.6 mm	octubre	58.8 mm
mayo	55.5 mm	noviembre	8.7 mm
junio	155.7 mm	diciembre	10.3 mm

- **Vientos**

Los vientos dominantes son del noreste y los vientos fuertes se presentan por el noroeste.
 vel. promedio = 10 m/seg
 vel. max = 20 m/seg



DIRECCIONES NORTE 50%, NOROESTE 25%, OESTE 16.67%, SUR 8.33%

2. Orografía y Vegetación

La topografía del terreno es accidentada e irregular y cuenta con una vegetación primaria, dada por:

- La altitud 2300 a 2600 msnm.
- Clase: bosques de encinos, pinos, matorrales y plantas herbáceas, la cual no presenta características especiales que limiten el diseño arquitectónico ni el desarrollo del proyecto.

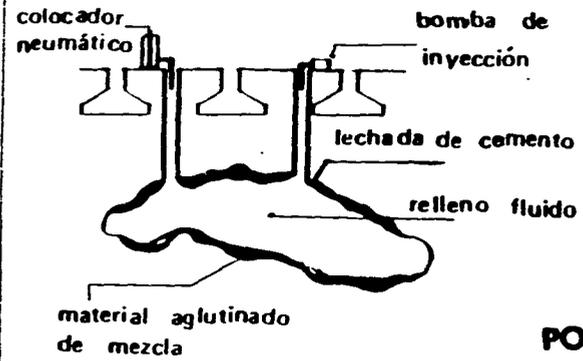
3. Geología

En ésta zona del Distrito Federal, se presentan los terrenos cubiertos por basaltos del Xitle, por lo que se presentó un atrapamiento de gases en la lava durante la erupción volcánica que ha dejado cámaras con poco techo, susceptibles de colapso al aplicar cargas concentradas en la superficie. Por lo tanto, es recomendable verificar bajo las columnas de la construcción la existencia de tales cámaras mediante sondeos sin recuperación de núcleos, y en su caso, rellenarlas de concreto o mortero, inyectando después lechadas de agua y cemento para sellar el contacto relleno-roca.

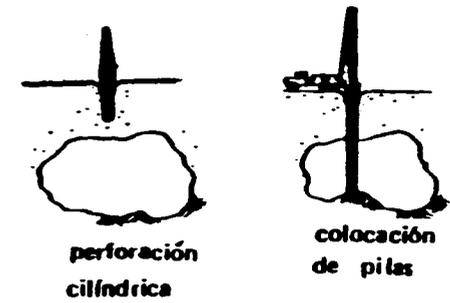
Las condiciones del subsuelo en el área metropolitana de la Ciudad de México son de tal variedad, que no es posible sintetizarlas mediante un modelo simple y representativo a la vez, por ello, la exploración de su estratigrafía y la determinación de propiedades mecánicas es una labor que no admite sustitutos para el diseño de cimentaciones.

Diferentes soluciones a las posibles cavernas:

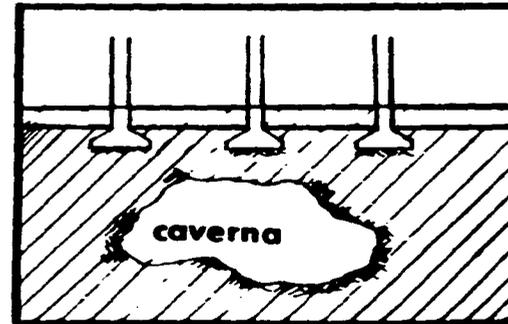
1. relleno e inyección



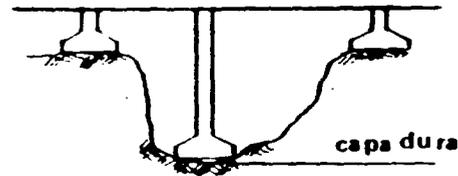
2. cimentación profunda (pilas)



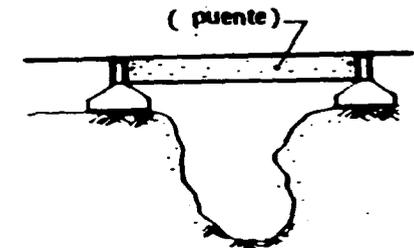
POSIBLE PROBLEMA



3. desplante hasta capa dura



4. librar relleno con contratrabe



ESTUDIO URBANO

1. Contexto Urbano

El Centro Cultural Universitario ha llegado a constituir un eje vibrante de la actividad cultural, artística e intelectual de México, en un escenario que combina el paisaje natural con las variadas realizaciones arquitectónicas y escultóricas. El centro Cultural Universitario es un lugar de reunión de sucesos artísticos y académicos y sitio en que se exponen trabajos que cubren las más diversas ramas del saber; es además, centro de los acervos bibliográficos y periodísticos del país. Su arquitectura es expresión de actualidad que se relaciona con otras creaciones plásticas de los últimos tiempos, lugar para la presentación de eventos nacionales e internacionales abiertos a todo público.

Cuando se edificó Ciudad Universitaria se siguió la costumbre de eliminar la piedra volcánica para allanarlo y levantar después los edificios, mientras que para la construcción del Centro Cultural Universitario se respetó lo posible, la topografía natural del terreno, con lo que se obtuvo un marcado contraste entre las formas naturales y las creadas por el hombre.

Su área de influencia abarca prácticamente todo el D.F. Ya que cuenta con una comunicación eficiente.

2. Vialidad y Transporte

La Delegación Coyoacán alberga una porción de tres de las arterias viales más importantes de la Ciudad de México, que son:

Anillo Periférico, Insurgentes Sur, Viaducto/Calzada de Tlalpan. Los tramos de dichas vialidades comprendidas en la Delegación son los siguientes:

Periférico (vía de acceso controlado):	Al poniente con Av. Insurgentes Al oriente con Calz. de Tlalpan
Insurgentes (Vía primaria) :	Al norte con Av. de las Torres Al sur con Periférico Sur.
Viaducto/Calz. de Tlalpan:	Al norte con Río Churubusco Al sur con Periférico Sur.

Estas vialidades facilitan la llegada a Ciudad Universitaria, desde cualquier punto de la Ciudad de México.

Se cuenta con vías de circulación suficientes, de fácil acceso al transporte público, privado y de carga.

Las actividades que se realizan en las diferentes instalaciones son a distintos horarios, por lo que la vialidad interna, resulta suficiente, además de contar con avenidas de desalojo y flujo como son: Av. Insurgentes Sur y Av. de la Imán, además del circuito cultural que llega a la Av. Universidad, Prol. Dalías y Av. de las Torres.

En cuanto a transporte cuenta con una estación de trolebuses y microbuses al norte del Estadio Olímpico, las estaciones del metro línea 3, Copilco y Universidad, Líneas de autobuses y microbuses sobre Av. Insurgentes, eje 10 Sur, Calz de la Imán y Av. Dalías.

También cuenta con un sistema de transporte escolar al interior de Ciudad Universitaria.

VIALIDADES

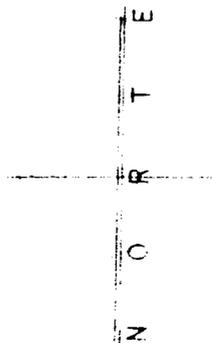
Av. Aztecos

VIALIDAD DE ACCESO
CONTROLADO EXISTENTE

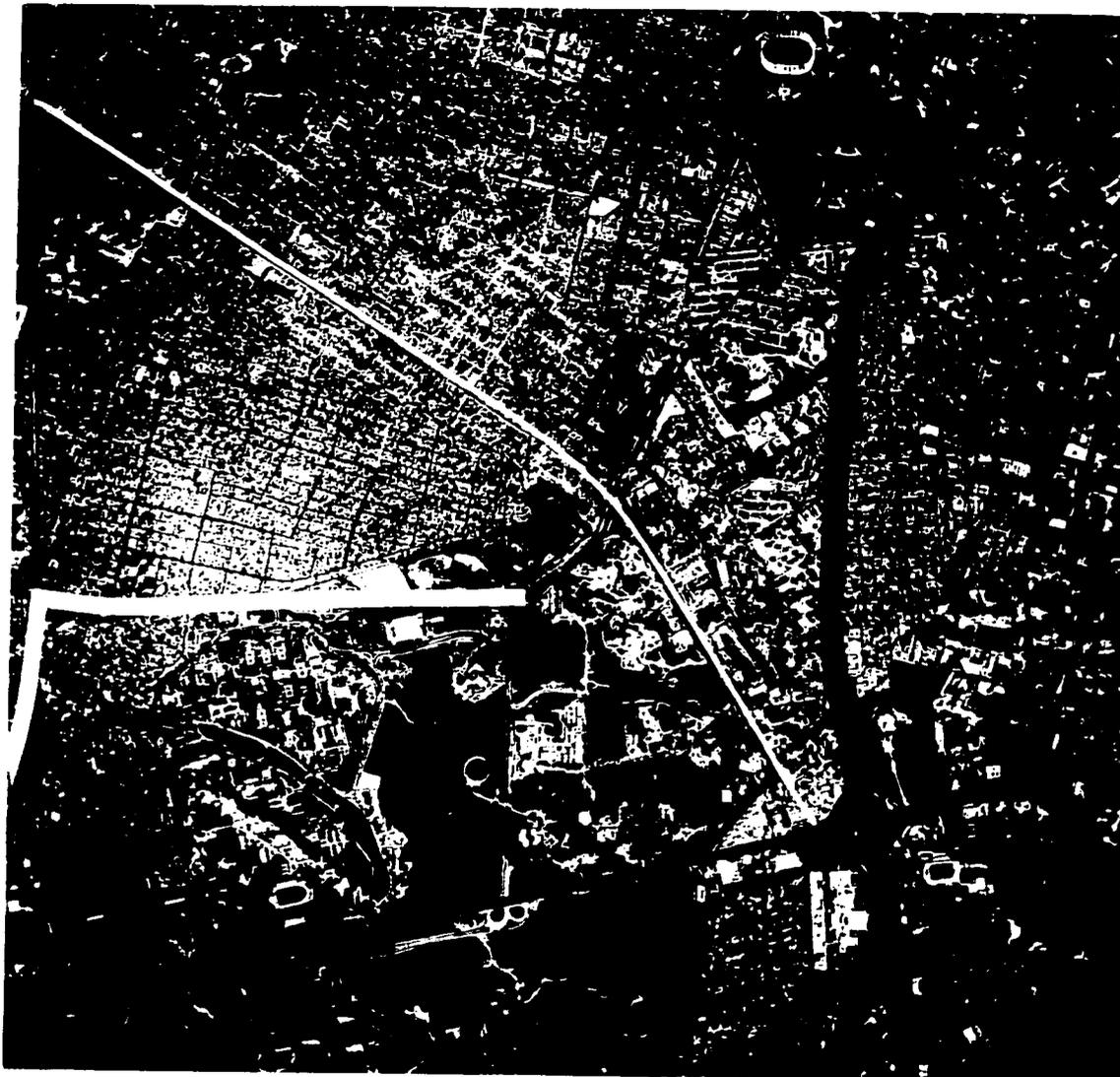
VIALIDAD PRIMARIA
EN PROYECTO

VIALIDAD PRIMARIA
EXISTENTE

LINEA ACTIVA DEL
METRO

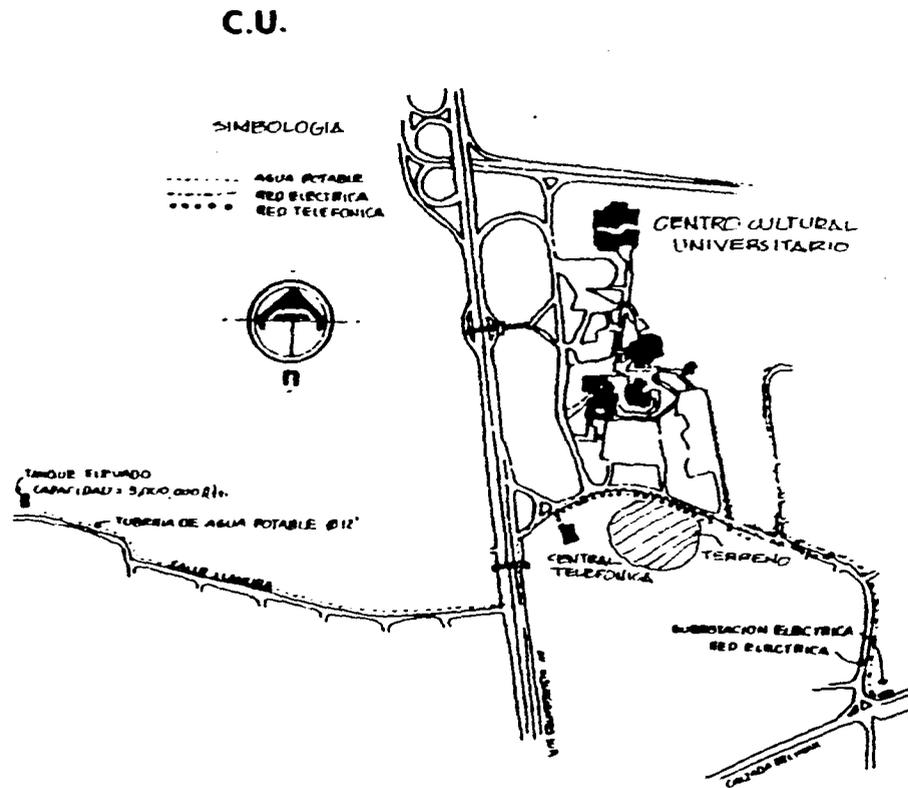


Av Insurgentes



Anillo Periferico

3. Infraestructura



- Esta zona no cuenta con drenaje, por lo cual se opta por un sistema a base de fosas sépticas, emplazadas en la parte baja del predio, dando así una pendiente natural y descargando a las grietas del subsuelo.

- **Suministro de Energía Eléctrica:**
Para la alimentación de la energía eléctrica se propone que dicha red sea tendida desde la Subestación General N° 3, que es la más cercana al predio; la cual tiene un servicio exterior a base de gabinetes metálicos, con una capacidad de 23 000 kv. Red eléctrica subterránea (en anillo), el ducto tiene 8 vías y tiene un diámetro de 10 cm (conduit).

- **Red Telefónica.**
Esta red corre paralela a la red de agua. Los registros están a cada 15m uno de otro.

- **Suministro de Agua Potable:**
Se cuenta con un tanque elevado con una capacidad de 3 000 000 lts., la cual se suministra con una bomba de 100hp. Con un gasto de $Q = 90$ lts./seg. Con una presión de 20kg/cm^2 . El diámetro del tubo de la red es de 8".

- **Alumbrado Público.**
Toda Ciudad Universitaria cuenta con un eficiente sistema de alumbrado público.

3.3. ASPECTOS REGLAMENTARIOS

- **Tipo de suelo**

El terreno está ubicado dentro de la Zona 1 de acuerdo a los parámetros de zonificación del D.F. según las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcción del D.F. En este punto de la ciudad el coeficiente sísmico es de 0.16, el tipo de subsuelo está formado por rocas de origen volcánico, la capacidad de carga del terreno es elevada, llega a tener una resistencia de 60 ton/m².

Este suelo no presenta problemas de asentamientos por compresibilidad, y su resistencia al corte también es elevada, por lo que los grandes volúmenes de excavación y movimiento de terreno no son recomendables. De la misma manera, se obtiene la ventaja de que prácticamente en ninguna de las excavaciones necesarias, se requerirá de complicados sistemas de ataguías ni atroquelamientos.

- **Uso de Suelo**

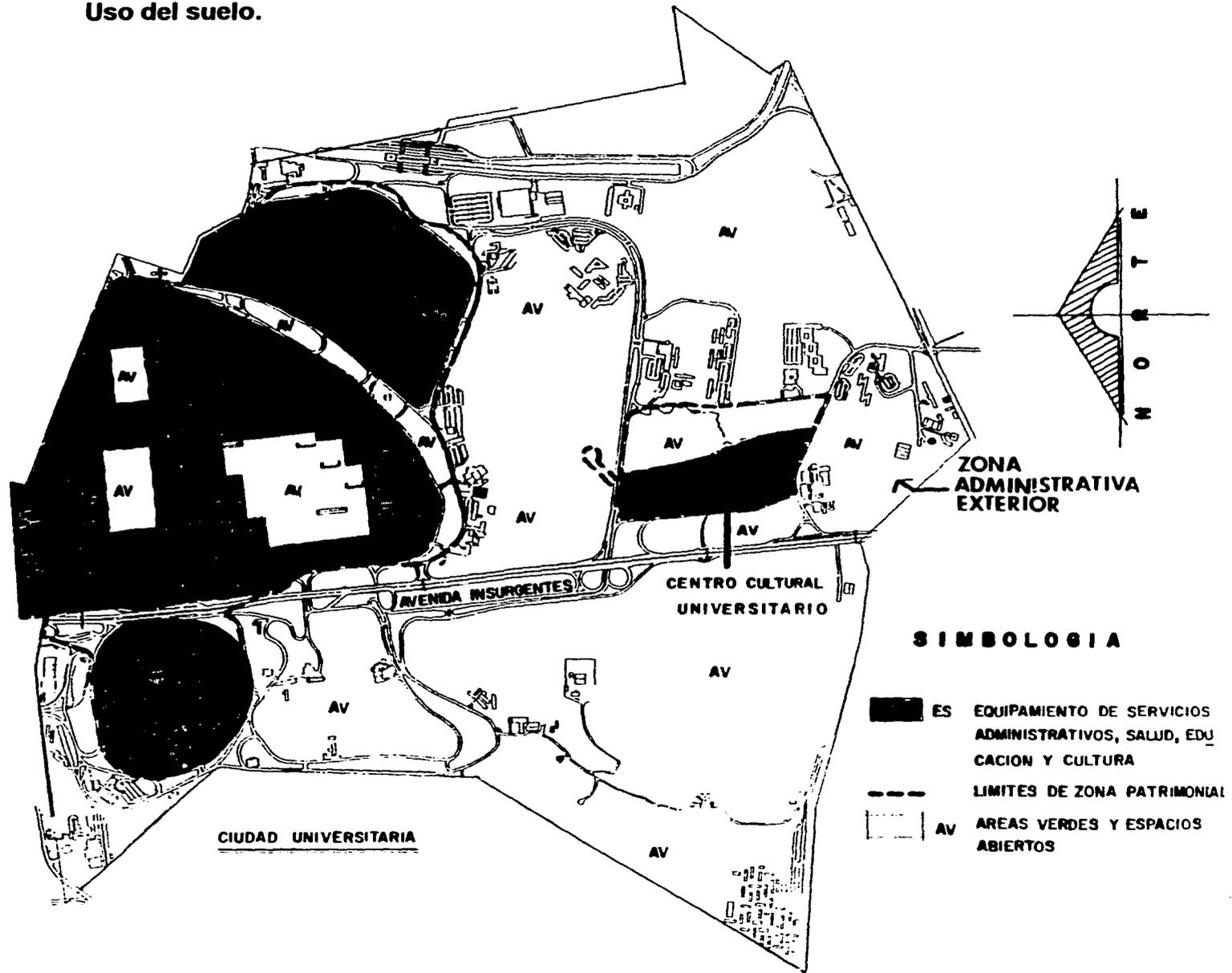
El predio está ubicado en la Delegación Coyoacán del Distrito Federal, y se encuentra en ZONA AV= Areas Verdes y Espacios Abiertos.

La clasificación del uso propuesto para LA FILMOTECA DE LA UNAM es el de CENTROS CULTURALES.

La Tabla de Usos del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Coyoacán, indica uso condicionado para dicho predio, por las actividades que en el se realizarán.

El condicionamiento obedece a que su aprovechamiento debe analizarse a profundidad, para evitar posibles impactos negativos en la zona de su localización.

Uso del suelo.



SIMBOLOGIA

-  ES EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SALUD, EDUCACION Y CULTURA
-  LIMITES DE ZONA PATRIMONIAL
-  AV AREAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS

3.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO

El programa arquitectónico se deriva de la estructura actual de las funciones que desempeña la DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS. Cuenta con 10 áreas principales :

1. DIRECCION
2. UNIDAD ADMINISTRATIVA
3. SUBDIRECCION FILMOTECA
4. SUBDIRECCION DE CINEMATOGRAFIA
5. CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
6. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION
7. DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES
8. DEPARTAMENTO DE MUSEOGRAFIA
9. CONCESIONES
10. SERVICIOS

1. DIRECCION

1.1. DIRECCIÓN

- 1.1.1. privado del director
- 1.1.2. sala de juntas (16 pers.)
- 1.1.3. secretaria y archivo
- 1.1.4. espera
- 1.1.5. baño
- 1.1.6. privado secretario particular

1.2. SUBDIRECCIÓN

- 1.2.1. Subdirección Filmoteca
 - 1.2.1.1. privado
 - 1.2.1.2. area secretarial (1)
- 1.2.2. Subdirección Cinematografía
 - 1.2.2.1. privado
 - 1.2.2.2. area secretarial (1)

2. UNIDAD ADMINISTRATIVA

- 2.1. privado secretario administrativo
- 2.2. pull secretarial

2.3. AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

- 2.3.1. privado
- 2.3.2. caja general

2.4. AREA DE RECURSOS HUMANOS

- 2.4.1. privado
- 2.4.2. area de pago de nóminas

3. SUBDIRECCION FILMOTECA

3.1. CONSERVACIÓN

- 3.1.1. privado jefe
- 3.1.2. recepción de películas y entrega
(para traslado interno y externo)
- 3.1.3. cubículos de proyección: (3)
- 3.1.4. área de computación
- 3.1.5. área de trabajo para revisión y restauración
- 3.1.6. bodega

3.2 ACERVO

- 3.2.1 bóveda de acervo de películas
de acetato en blanco y negro y a color
- 3.2.2 bóveda de acervo de video

3.3 REVISIÓN

- 3.3.1 privado jefe
- 3.3.2. area secretarial (1)
- 3.3.3. recepción de películas
- 3.3.4. área de traslado
- 3.3.5. cubículo de proyección
- 3.3.6. área de revisión
- 3.3.7. bóveda de préstamo
- 3.3.8. bóveda de películas de nitrato en tránsito
- 3.3.9. área de entrega de películas a préstamo

3.4. DEPARTAMENTO DE CATALOGACIÓN

- 3.4.1 oficina jefe
- 3.4.2. área de catalogación
- 3.4.3. apoyo documental y fichero

3.5 LABORATORIO

4. SUBDIRECCION CINEMATOGRAFIA

4.1 DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

- 4.1.1 Producción
 - 4.1.1.1 privado jefe
 - 4.1.1.2 área secretarial (1)
 - 4.1.1.3 oficina área de registro
 - 4.1.1.4 oficina área de control de equipo y bodega

- 4.1.2 Procesos Técnicos:
 - 4.1.2.1 fotografía animación y titulaje
 - 4.1.2.2. sonido
 - 4.1.2.3. edición de películas
 - 4.1.2.4. edición de video

4.2 DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN

- 4.2.1 privado jefe
- 4.2.2 área secretarial (1)
- 4.2.3. área de fragmentación y fichero
- 4.2.4. área de procesos técnicos

4.3 REVISIÓN Y ENTREGA DE PELÍCULAS:

- 4.3.1 recepción y entrega de películas
- 4.3.2. taller de revisión
- 4.3.3. oficina de control de seguimiento
- 4.3.4. área de control jurídico para seguimiento y distribución

5. CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

5.1 Privado del jefe del centro

5.1.2. secretaria

5.2 BIBLIOTECA

5.2.1 acervo abierto

5.2.2. acervo cerrado

5.2.3. área de CD ROM y microfilmes

5.2.4. área de consulta

5.2.5. procesos técnicos

5.3 HEMEROTECA

5.3.1 área de encargado

5.3.2. acervo cerrado

5.4 FONOTECA Y VIDEOTECA

5.4.1 área encargado

5.4.2. guardado de discos y video

5.4.3. cubículo para audio y video (3)

5.5 ICONOTECA

5.6 FOTOTECA

5.7 SERVICIOS DE APOYO

5.7.1 control

5.7.2. fichero electrónico

5.7.3. fotocopiado

6. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

6.1 INVESTIGACION HISTORICA ECONOMICA Y SOCIAL

- 6.1.1 cubículo para investigadores
- 6.1.2 área secretarial

6.2 INVESTIGACION TECNICA Y ESTETICA

- 6.2.1 cubículo para investigación
- 6.2.2 área secretarial
- 6.2.3 taller

7. DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES

7.1 Jefe del departamento:

- 7.1.1 oficina
- 7.1.2. área secretarial

7.2 DEPARTAMENTO DE DISEÑO:

- 7.2.1 taller de impresión y diseño

7.3 DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES:

- 7.3.1 privado de publicaciones y envío

7.4 CURSOS Y CONFERENCIAS

- 7.4.1 privado
- 7.4.2. sala de prensa

7.5 PROGRAMACIÓN Y PROYECCIÓN DE PELÍCULAS

- 7.5.1 privado
- 7.5.2. sala de proyección
- 7.5.3. auditorio

7.6 EXPOSICIONES

7.6.1 privado

8. DEPARTAMENTO DE MUSEOGRAFIA

8.1 sala de exhibición

8.2. bodega

8.3. taller

9. CONCESIONES

9.1 CAFETERIA

9.1.1 área de comensales

9.1.2. cocina

9.1.3. baños

9.2 LIBRERIA Y VIDEOCLUB

10. SERVICIOS

10.1.1 baños generales

10.1.2. bodega

10.2 EQUIPO E INSTALACIONES

10.2.1 Subestación Eléctrica

10.2.2 Cuarto de máquinas

10.2.3. equipo hidroneumático

10.2.4. bombas

10.2.5. Equipo para aire acondicionado

10.3 ESTACIONAMIENTO

10.3.1 estacionamiento para público

10.3.2. estacionamiento para empleados

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE CADA AREA

1. **DIRECCION** Es la responsable del manejo y operación de la Filmoteca. Tiene como actividad principal la de dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la misma.
2. **UNIDAD ADMINISTRATIVA** Su función es la de administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Filmoteca.
3. **SUBDIRECCION FILMOTECA** Es la parte encargada de recuperar ,clasificar, catalogar y conservar en buen estado las películas.
Cuenta con dos áreas principales, el área de acervo filmico y laboratorio.
 - **Acervo filmico:** Está constituido por las bóvedas de almacenamiento .

Fragmentos de Archivo:
La Filmoteca proporciona cotidianamente a televisoras del país y del extranjero, así como a productores de todo tipo de medios audiovisuales, imágenes de archivo.
 - **Laboratorio:** Tiene como prioridad apoyar a las labores de restauración y preservación del acervo, no obstante está en condiciones de prestar los siguientes servicios:
 - Copiado de materiales de 35 mm.
 - Copiado de materiales de 35 mm encogidos.
 - Copiado de materiales de 16mm.
 - Reducción de 35mm a 16mm
 - Blow up de 9.5mm a 35mm
 - Revelado de 35 y 16mm
 - Revelado de 16mm en color.

4. **SUBDIRECCION DE CINEMATOGRAFIA**

Es la parte encargada de planear, organizar y efectuar la distribución de los materiales cinematográficos producidos o adquiridos por la UNAM. Además de producir y distribuir materiales informativos que permitan ampliar la difusión y el conocimiento de los diversos aspectos del fenómeno filmico. Dentro de sus funciones principales están la de extensión y préstamo de películas así como la de exhibición de películas.

- **Extensión y Préstamo de Películas:**

Como parte de sus actividades, la dependencia diseña y organiza ciclos de conferencias, mesas redondas, simposio, congresos, festivales, exposiciones, cursos, talleres y otros tipos de foros en torno de los diversos temas y facetas que conforman la cultura cinematográfica.

El préstamo de películas ocupa un lugar destacado, con cerca de 800 títulos, en su mayoría clásicos del cine nacional e internacional, anualmente se prestan casi 3000 filmes.

- **Exhibición**

Cuenta con dos salas de exhibición cinematográfica y un auditorio para realizar conferencias.

5. **CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION**

Tiene como objetivo coleccionar y tener disponibles todos los materiales relacionados con el cine. A través de 5 áreas: **biblioteca**, que cuenta con 7680 volúmenes y 2 096 guiones de películas, **hemeroteca**, con 46 títulos de publicaciones periódicas, **fototeca**, **iconoteca**, **videoteca** y **fonoteca**.

- Atención a Investigadores Profesores y Estudiantes

Además de acceso a la biblioteca, los interesados pueden mediante el llenado de una forma solicitar los siguientes servicios:

- Proyección en 35 mm.
- Proyección en 16 mm.
- Consulta en video.
- Transferencia de cine a video.
- Consulta y reproducción de stills.
- Consulta de carteles y fotomontajes.
- Copiado.

6. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

Realiza numerosas actividades en su propio campo como son la investigación histórica económica y social, además de la investigación técnica y estética en todo lo referente al la producción y desarrollo cinematográfico.

7. DEPTO. INFORMACION Y PUBLICACIONES

La actual Dirección General de Actividades Cinematográficas edita o coedita un promedio de 3 libros por año, ya sea a partir de información generada en la propia dependencia o de trabajos realizados por investigadores externos de la misma. En aras de informar al público de las actividades cotidianas se mantiene un contacto estrecho con la fuente especializada de la mayoría de los medios informativos a través de boletines y conferencias de prensa. Se realizan así mismo dos programas de radio que se emiten por radio UNAM, y se publica Butaca, programa mensual de actividades con un tiraje actual de 5000 ejemplares.

8. DEPTO. MUSEOGRAFIA

A partir de la colección de aparatos antiguos que posee la dependencia así como el acceso a las colecciones de carteles, fotografías, fotomontajes, la dependencia realiza en coproducción o por sí sola exposiciones temáticas o paneles informativos de apoyo a las exhibiciones o celebraciones cinematográficas. Cuenta con un área de exposición, taller de restauración y almacén.

9. CONCESIONES

Son los servicios complementarios como son: video club, librería y cafetería.

- **Video Club**

Es donde investigadores, profesores, estudiantes y el público en general pueden rentar películas de arte o cortometrajes no comerciales.

El Video Club de Difusión Cultural actualmente cuenta con 362 títulos en Beta y 286 en VHS, y cada mes se incorporan más títulos nuevos.

- **Librería**

La librería es un medio para adquirir material importante referente a la cinematografía.

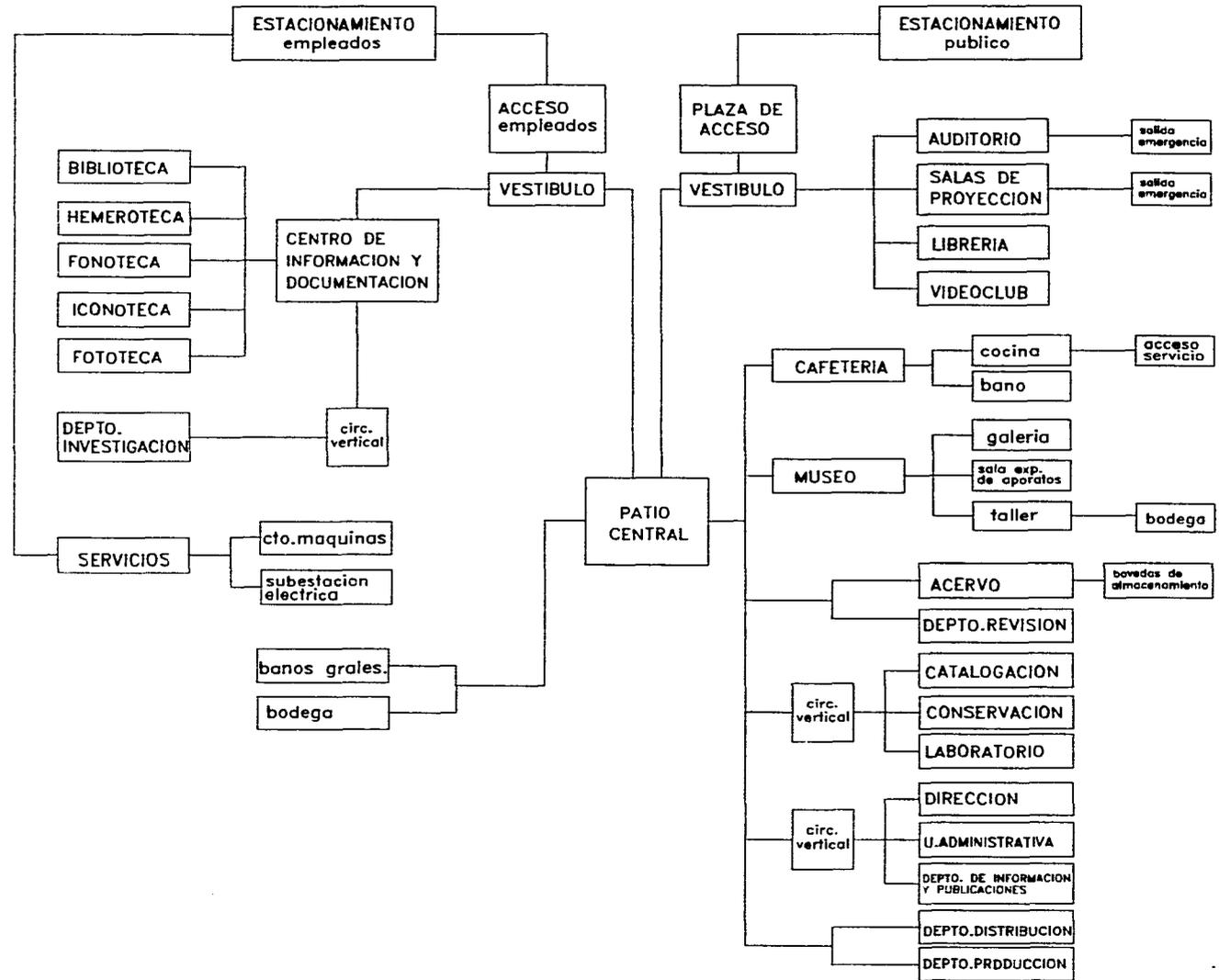
- **Cafetería**

Tiene una función social, lugar de reunión y esparcimiento para el público que asista a las exhibiciones o visite la filmoteca.

10. SERVICIOS

Cumplen una función muy importante, ya que sin ellos no podrían funcionar correctamente todos los espacios de la filmoteca.

DIAGRAMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO



3.5 CONDICIONANTES TECNICAS DE DISEÑO

PRESERVACION DE LAS PELICULAS:

Un Archivo fílmico pone su colección disponible para exhibirla con propósitos ya sean de estudio, artísticos o generalmente culturales. Sin embargo, una precondition esencial para ésta exhibición es la colección, catalogación, PRESERVACION y si es necesario, la renovación de las películas de la colección del archivo.

Desafortunadamente, las películas y cintas magnéticas son materiales de lo más inestable: sólo bajo las condiciones más favorables pueden ser preservadas en sus formatos y estado originales durante varias décadas. Cuando éstas condiciones no se presentan, se requiere la producción de una copia inmediata. La vida de una película o una cinta magnética puede ser prolongada si se copia lo suficientemente temprano, pero con cada generación sucesiva se presenta una pérdida de calidad.

Las películas cinematográficas, principalmente las de 16mm ó 35mm y ocasionalmente las de 8mm ó 70mm, constituyen hoy en día la mayor parte de las existencias de un archivo fílmico. Es a su preservación a donde se dirige la mayor parte del trabajo de los archivos fílmicos. Para poder encontrar medidas efectivas para su preservación se deben entender la composición y las características de los materiales fílmicos con que están fabricadas.

Las película cinematográficas se componen de varias capas de diversos materiales: consisten de al menos una base o soporte, un sustrato adhesivo muy delgado y una capa de emulsión para el registro óptico tanto de la imagen como del sonido.

Las películas en blanco y negro tienen sólo una capa de emulsión, mientras que las películas en color tienen tres de esas capas para cada uno de los colores sustractivos básicos -amarillo, magenta, y azul verde- y una o más capas filtro.

La base de las películas viejas (antes de 1950), es de nitrocelulosa (película de nitrato), las películas producidas luego de esta fecha, usan una base de acetil celulosa (película de seguridad) o, en el caso de las películas de 8mm, una de poliéster.

Todas estas bases tienen por igual buenas calidades ópticas, la misma elasticidad y la misma fuerza de tensión. Sin embargo, debido a que sus cualidades químicas son muy diferentes, sus promedios de vida y sus reacciones a la emulsión y al medio que las rodea varían enormemente. Por lo tanto, las condiciones que se necesitan para la preservación de las películas de nitrato son diferentes a las necesarias para las películas de acetato o poliéster.

- **Películas de nitrato en blanco y negro.**

Hasta finales de los 40 y principio de los 50 sólo se usaba película de nitrato para la película cinematográfica. Ahora no se usa más para ese propósito. Cada archivo fílmico se debe esforzar por copiar en película de acetato sus existencias con base de nitrato, tan pronto como le sea posible.

La película de nitrato tiene dos desventajas fundamentales: Es muy inestable. Cuando es vieja, tiende a incendiarse por combustión espontánea.

Recién manufacturada la película de nitrato tenía una temperatura de ignición de 130 °C. Al aumentar su edad la temperatura de ignición desciende de manera importante. Pruebas prácticas han determinado que una película de nitrato vieja y muy descompuesta puede incendiarse a 40 °C.

- **Películas de acetato.**

La base de acetato es diferente químicamente de la base de nitrato. No es particularmente inflamable ni emite gases ofensivos. Cuando se considere un almacenamiento permanente, es importante saber que bajo la influencia el oxígeno del aire el plastificante se escapa de la base de acetato y, en consecuencia, al transcurrir el tiempo la película se encogerá y se volverá quebradiza. Si la humedad es muy alta, el plastificante se cristalizará.

Las películas de acetato se pueden almacenar tan cómodamente como los libros en las grandes bibliotecas. Los peligros principales son la pérdida del plastificante, el crecimiento de hongos, la destrucción por bacterias y, en el caso de fluctuaciones de temperatura, la separación de la capa de emulsión, así como los efectos dañinos de los contaminantes del aire.

La separación física entre las películas de nitrato y las de acetato es una condición esencial para la preservación de las segundas.

Cabe mencionar que la mayoría de las películas de la FILMOTECA de la UNAM son de base de acetato, ya que las películas de base de nitrato por el alto riesgo que representan, se copian a acetato o material de seguridad.

Actualmente existen bóvedas especiales donde se almacenan las películas de base de nitrato, éstas bóvedas están ubicadas en Ciudad Universitaria a un lado de la estación de bomberos.

PROCESO DE PRESERVACION DE LAS PELICULAS:

- **Al ingresar una película es registrada bajo el título conocido en español o la traducción literal del original, completando los datos disponibles que expliquen su origen, edad, condiciones y concepto de entrada.**
- **Se sujeta a una minuciosa revisión del material en la que se determinan las condiciones físicas en que se encuentra**
- **Se identifica el tipo de material con el que está hecha la base de la película: nitrato o acetato, el formato y los grados del daño que presenta para su eventual reparación y así ingresarla en perfectas condiciones al acervo.**
- **Las películas ya depositadas en bóvedas, en caso de ser necesaria su consulta son sacadas de las mismas para someterlas durante 72 horas a un acondicionamiento higrotérmico.**

Como se puede observar para almacenar el material filmico deberán considerarse la temperatura, humedad y la ubicación de acuerdo a las características de los materiales de las películas, así como la edad de cada una de ellas, y así poderlas almacenar en condiciones óptimas.

ALMACENAMIENTO DE LAS PELICULAS.

En vista de lo que se ha dicho acerca de la estructura y cualidades de las existencias actuales de los archivos, un archivo bien equipado con materiales audiovisuales requiere de tres tipos diferentes de bóvedas de almacenamiento.

1. Bóvedas de almacenamiento para películas de acetato y cintas magnéticas:

Las condiciones climáticas óptimas para el almacenamiento de estos materiales son:

- Temperatura : entre +6 °C y +12 °C
- Humedad relativa: máxima 60%
- Flujo de aire fresco: 5 - 8%
- Se recomienda aire acondicionado

2. Bóvedas de almacenamiento para películas de nitrato:

Clima óptimo:

- Temperatura: máximo, +4° C, min.+2°C
- Humedad relativa: máxima 60%
- Flujo de aire fresco: al menos 20% para que los gases de nitrato que se forman puedan salir al instante.
- Aire acondicionado es absolutamente obligatorio.

3. Bóvedas de almacenamiento para películas en color:

- Clima óptimo: máximo, -5° C
- Humedad relativa: máxima 30%

**ESTA TESIS NO PUEDE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

- **Flujo de aire fresco:** El flujo de aire debe limitarse a las horas más frescas del día pero no debe omitirse del todo
- La aclimatación es absolutamente necesaria cuando un material entra al área de almacenamiento o sale de ella. Para poder mantener la temperatura en los niveles correctos se necesitan cámaras de acondicionamiento y un aislamiento adecuado.
- Se recomienda un conjunto de almacenamiento modelo de dos bóvedas, cada una de los tipos antes mencionados, una para material original, negativos originales y positivos duplicados, y otra para copias positivas.
- Las paredes serán a prueba de fuego, el techo debe asegurarse para que éste no prolongue y de preferencia, deberá permitir en caso de explosión se libere con facilidad así como cualquier otro muro.

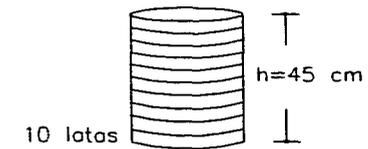
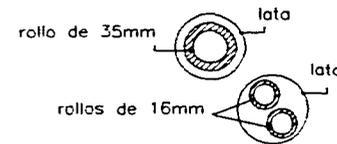
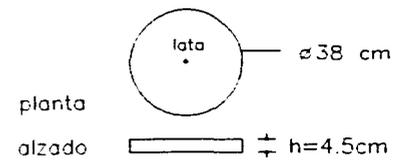
Otras recomendaciones son:

- Las bóvedas deberán estar fuera de la estructura del edificio principal, fuera de las instalaciones y zonas de público.
- En cada bóveda deberá haber un máximo de 600-800 películas.
- Deberá haber aislamiento entre bóveda y bóveda.

ANÁLISIS DE MEDIDAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LAS PELÍCULAS

a) Dimensiones:

- Los rollos de película se almacenan en latas.
- En cada lata se guardan: 1 rollo de 35mm. ó 2 rollos de 16mm.
- Como máximo se pueden estibar 10 latas.

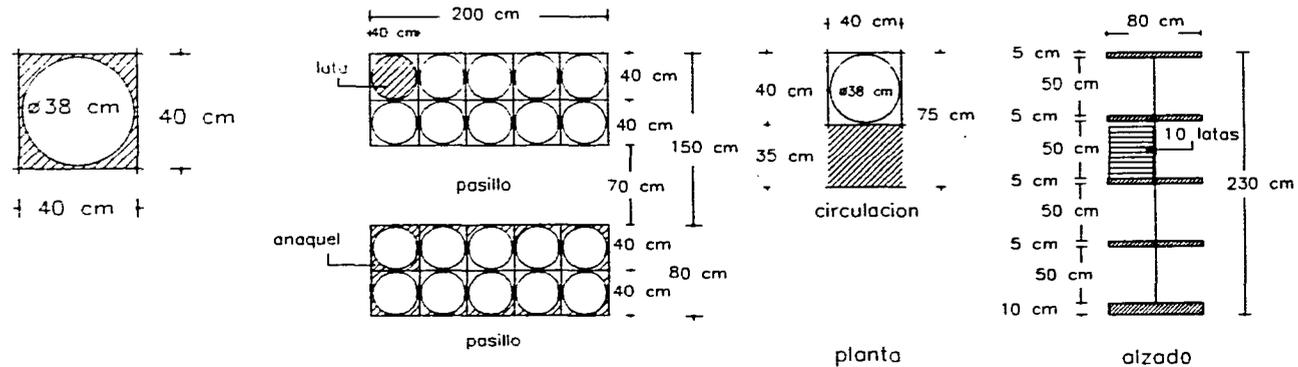


b) Análisis de áreas:

Area por película:
 $a = 1600 \text{ cm}^2 = 0.16 \text{ m}^2$

Area por película más circulación
 $A = 40 \text{ cm} \times 75 \text{ cm} = 3000 \text{ cm}^2 = 0.30 \text{ m}^2$

40 latas en 30 cm^2



c) Area necesaria para almacenar las películas:

Cada título cuenta con 10 rollos aproximadamente. De cada título se tienen 2 copias, por lo tanto si actualmente hay 12 500 títulos:

$$12\ 500 \text{ títulos} \times 2 \text{ copias} \times 10 \text{ rollos c/u} = 250\ 000 \text{ latas aprox.}$$

$$250\ 000 \text{ latas} / 40 \times 30 \text{ cm}^2 = 1875 \text{ m}^2 \text{ de área.}$$

3.6 CRITERIOS DE DISEÑO

CONCEPTO ARQUITECTONICO

El concepto arquitectónico surge a partir del análisis de las funciones que desempeña la Filmoteca, tomando en cuenta al contexto y buscando guardar una relación con el mismo.

La finalidad arquitectónica es la de crear un recinto que albergue principalmente el acervo filmográfico de nuestro país, además de promover la investigación y difundir la cultura.

Tomando en cuenta las diferentes actividades que se deben realizar en la Filmoteca, el **diseño** surge a partir de un **Patio Central** alrededor del cual se desplantan los edificios que conforman el **Conjunto**.

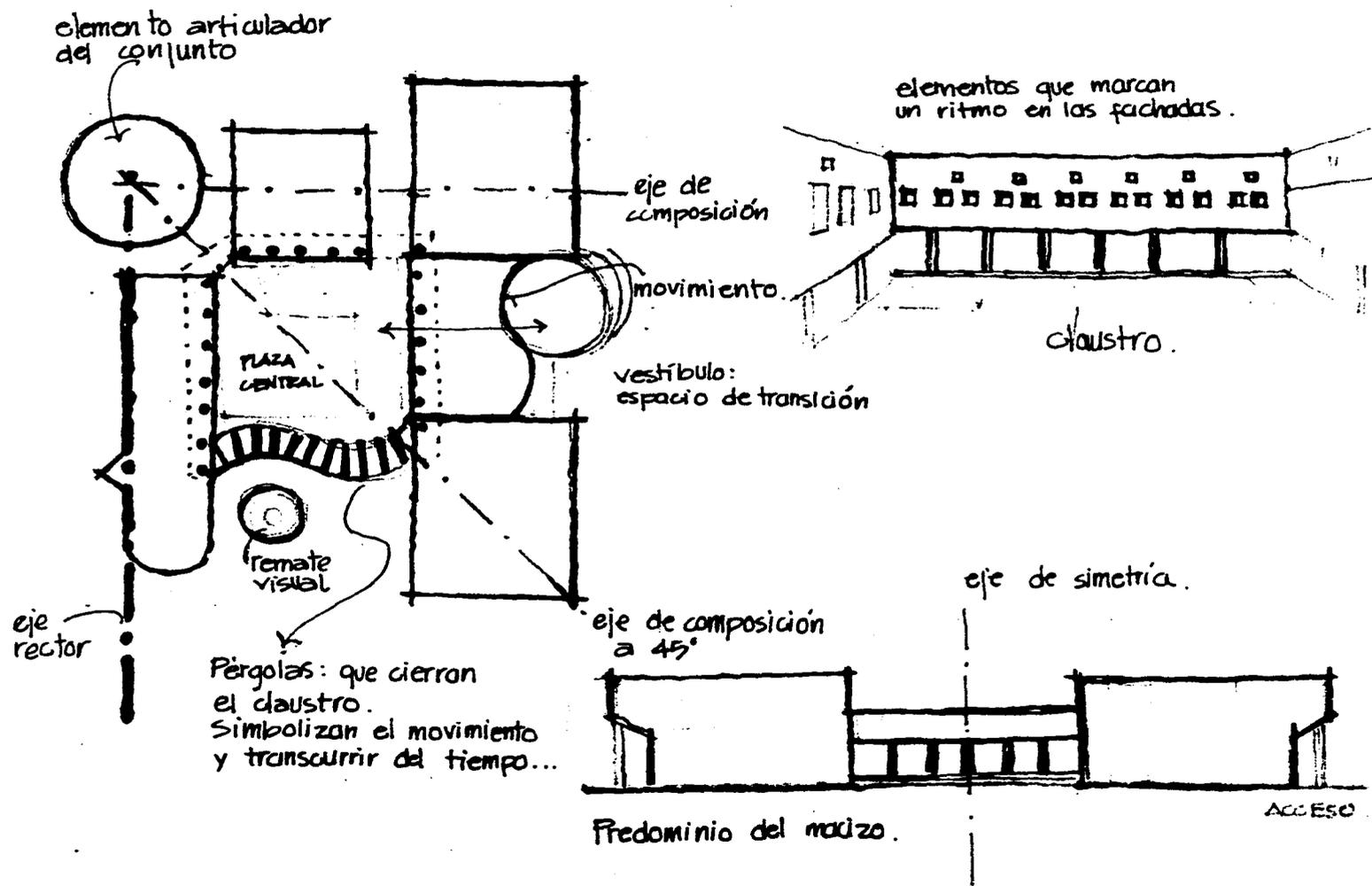
El **eje rector** del conjunto, es paralelo al eje del Centro Cultural Universitario, y parte del centro del espacio escultórico hacia el sur, y culmina en el centro del cilindro que alberga al Centro de Información y Documentación. A partir del cual surgen dos ejes que definen el conjunto: El primero **perpendicular** al eje rector hacia el poniente, y el segundo a **45°** hacia el nor-poniente.

En los espacios abiertos, se busca la **integración** del terreno natural (piedra volcánica) con la arquitectura .

Se plantea una circulación perimetral a través de un **pórtico** que enmarca la plaza central. Claustro que evoca nuestra herencia colonial.

En volumen predomina el macizo sobre el vano, utilizando elementos precolados, dando un carácter de rigidez, para buscar la permanencia a través del tiempo.

concepto



3.7 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

El conjunto cuenta con dos accesos vehiculares y dos estacionamientos, uno para el público en general y el otro para los empleados de la filmoteca. Cuenta también con un acceso peatonal desde el circuito, el cual consta de 2 plazas de descanso y es independiente del acceso vehicular.

La Filmoteca está formada por cinco volúmenes principales y un gran vestíbulo techado.

El acceso principal está enmarcado por dos grandes volúmenes, además de contar con una escalinata que nos dirige a una plaza de acceso con forma circular. El acceso al conjunto es a través de un pórtico.

El **vestíbulo principal** es el espacio de transición entre la plaza de acceso y el patio central. Además de distribuir al visitante a las salas de exhibición cinematográfica, al auditorio o a la librería y videoclub. También ésta área está planeada para exhibiciones temporales de carteles u objetos que tengan que ver con el cine.

A través del vestíbulo se accede al **auditorio**, el cual cuenta con un foyer, dulcería, guardarropa, dos salas de descanso y sanitarios para el público. Existen dos accesos laterales a la sala, que tiene una capacidad para 500 espectadores y dos salidas de emergencia. En los lados del escenario se encuentran los servicios, de un lado la bodega y del otro camerinos y baño.

Cada una de las dos **salas de proyección**, tiene acceso independiente desde el vestíbulo principal. Además de tener una capacidad para 200 espectadores cada una cuenta con su propia dulcería, sanitarios, y cabina de proyección.

Los otros tres volúmenes constan de dos niveles, cada uno de ellos cuenta con circulación vertical independiente.

En el volumen de planta cuadrada se localiza el **acervo de películas**, el **departamento de revisión**, en planta baja . En la planta alta del mismo se encuentra el **laboratorio** y **departamento de catalogación**.

En volumen de planta rectangular se encuentran el **departamento de producción y distribución** en la planta baja. Y en la planta alta se encuentran la **dirección** y **servicios administrativos**.

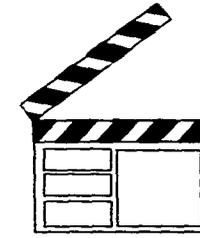
En el segundo nivel existe comunicación entre éstos dos volúmenes, a través de un puente. En la circulación perimetral existen remates visuales que relacionan el espacio exterior con el espacio interior.

El volumen de planta circular alberga al **centro de información y documentación** en planta baja, y al **departamento de investigación** en la planta alta. Espacio centralizado que distribuye al usuario a las distintas áreas.

El paso pergolado comunica al vestíbulo principal con la cafetería. Este remata con el acceso a la **cafetería**, la cual tiene una capacidad para 80 comensales. El espacio tiene una doble altura y dos ventanales al fondo, que buscan la integración de la naturaleza con el espacio creado.

El museo de forma semicircular tiene doble altura en el área de exposición de aparatos y equipo. Cuenta también con una galería para exposición de carteles.

Los servicios generales como son el cuarto de máquinas y la subestación eléctrica cuentan con accesos independientes desde el exterior del conjunto. La cocina de la cafetería cuenta también con un acceso de servicio independiente.



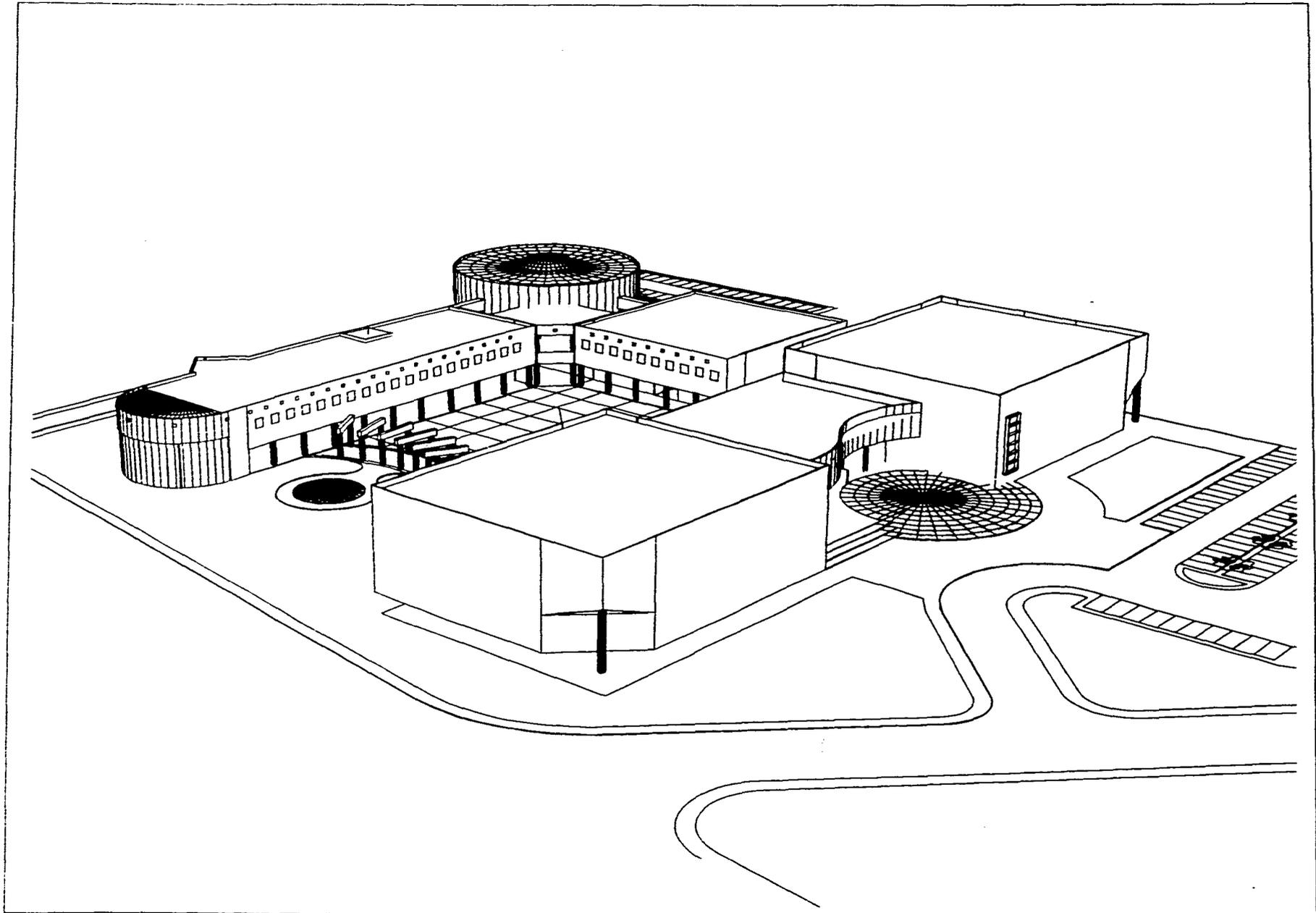
3.8 DESARROLLO DEL PROYECTO

PLANOS



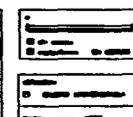
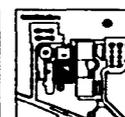
TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION



TESIS
 PROFESIONAL
 Nombre:
 Fecha:
 Materia:
 Profesor:

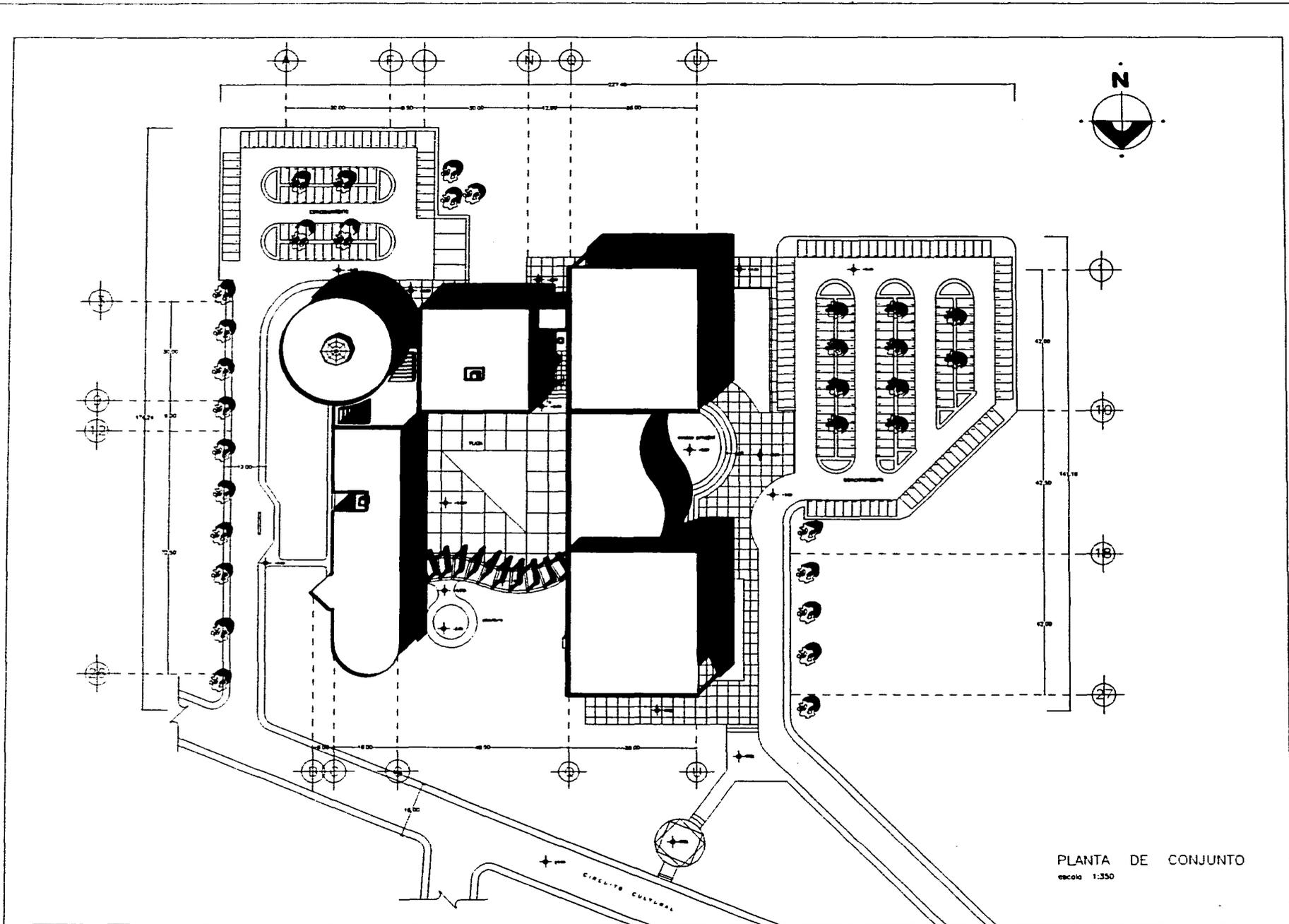
FILMOTECA UNAM
 Claudio Grosche Rosas



PERSPECTIVA

Escala:
 1:500

AutoCAD
A00

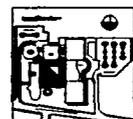
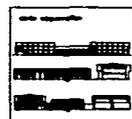


PLANTA DE CONJUNTO
escala 1:350



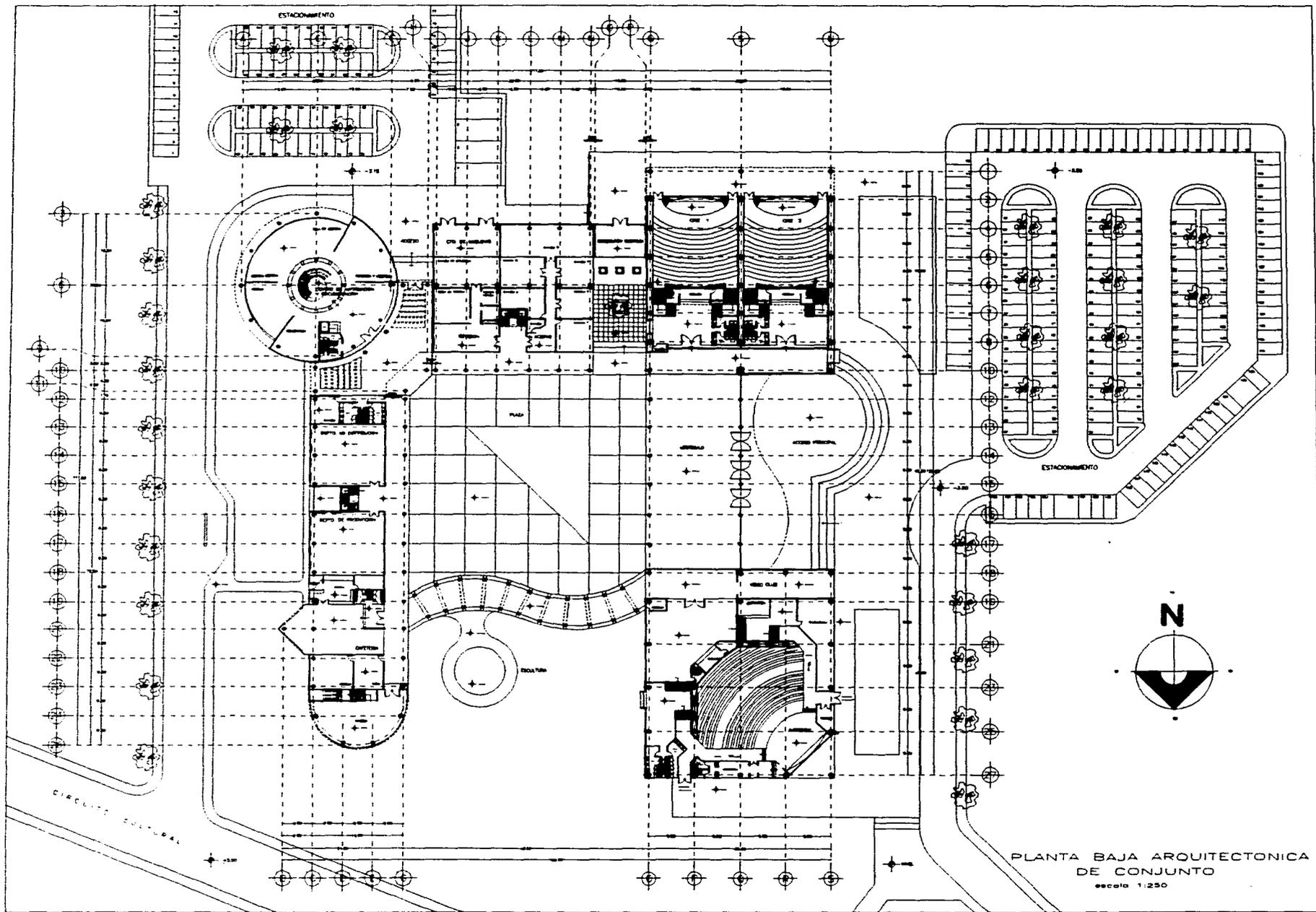
TESIS
PROFESIONAL
Ciclo V - Segundo Semestre
Ciclo VI - Segundo Semestre
Ciclo VII - Segundo Semestre

FILMOTECA UNAM
Claudio Grossi Rosas



1980
CICLO UNIVERSITARIO
Ciclo VII - Segundo Semestre

ARQUITECTONICO
PLANTA DE CONJUNTO
A01

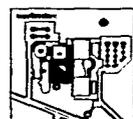
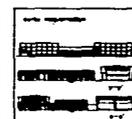


PLANTA BAJA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO
escala 1:250



TESIS PROFESIONAL
 Autor:
 Claudia Ordoñez Rojas
 Director:
 Dra. Patricia Rodríguez Torres

FILMOTECA UNAM
 Claudia Ordoñez Rojas

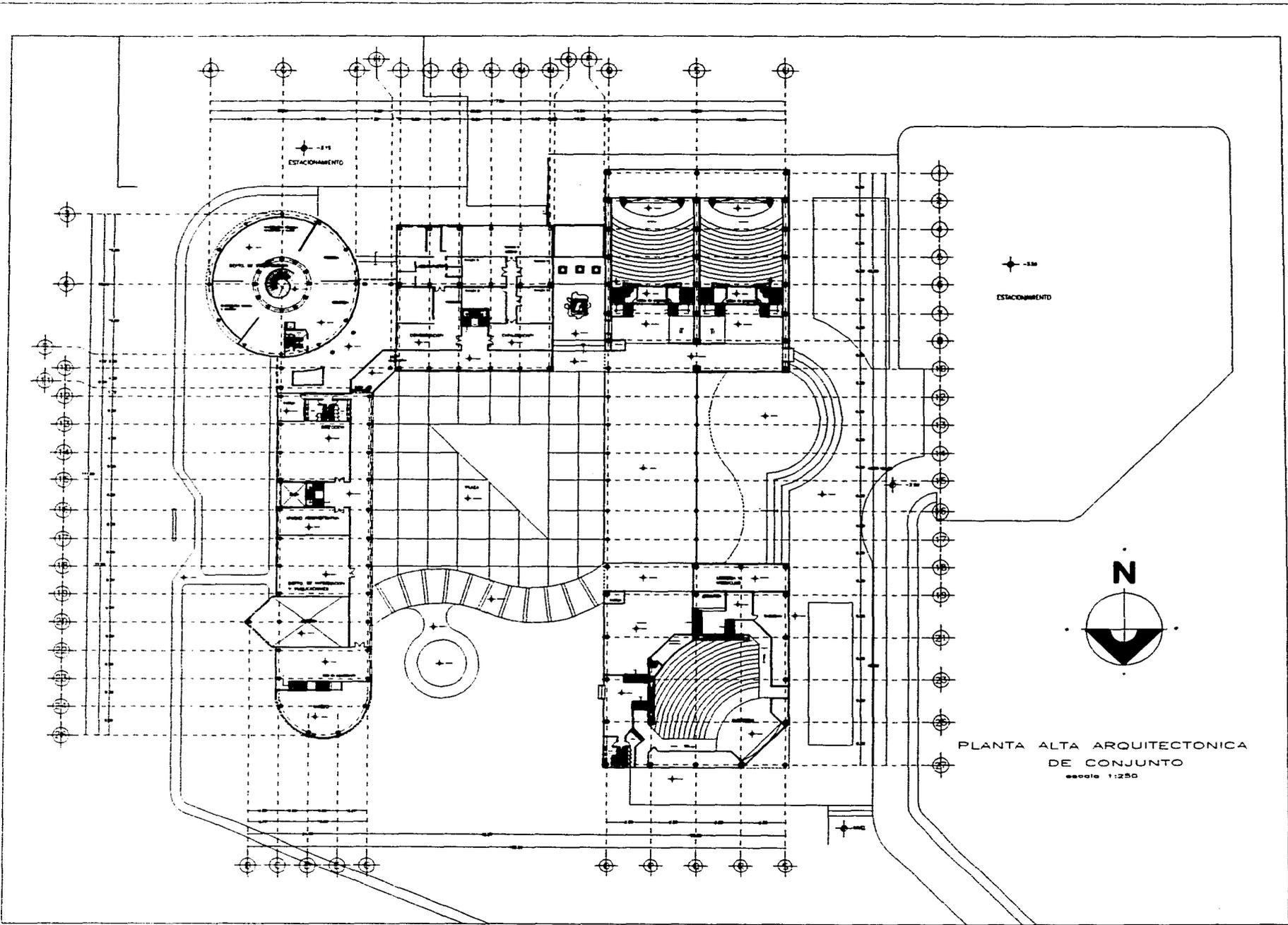


Escala: 1:250
 Fecha: marzo 1985

ARQUITECTONICO

PLANTA BAJA DE CONJUNTO

A02



PLANTA ALTA ARQUITECTONICA
DE CONJUNTO
escala 1:250

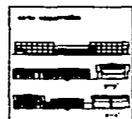


TESIS
PROFESIONAL

Asesor:
 Dr. Miguel A. Pardo y Guzmán
 Dra. Norma Salgado Cordero
 Dra. Patricia Sánchez Pérez

FILMOTECA UNAM

Claudia Grazia Bocca

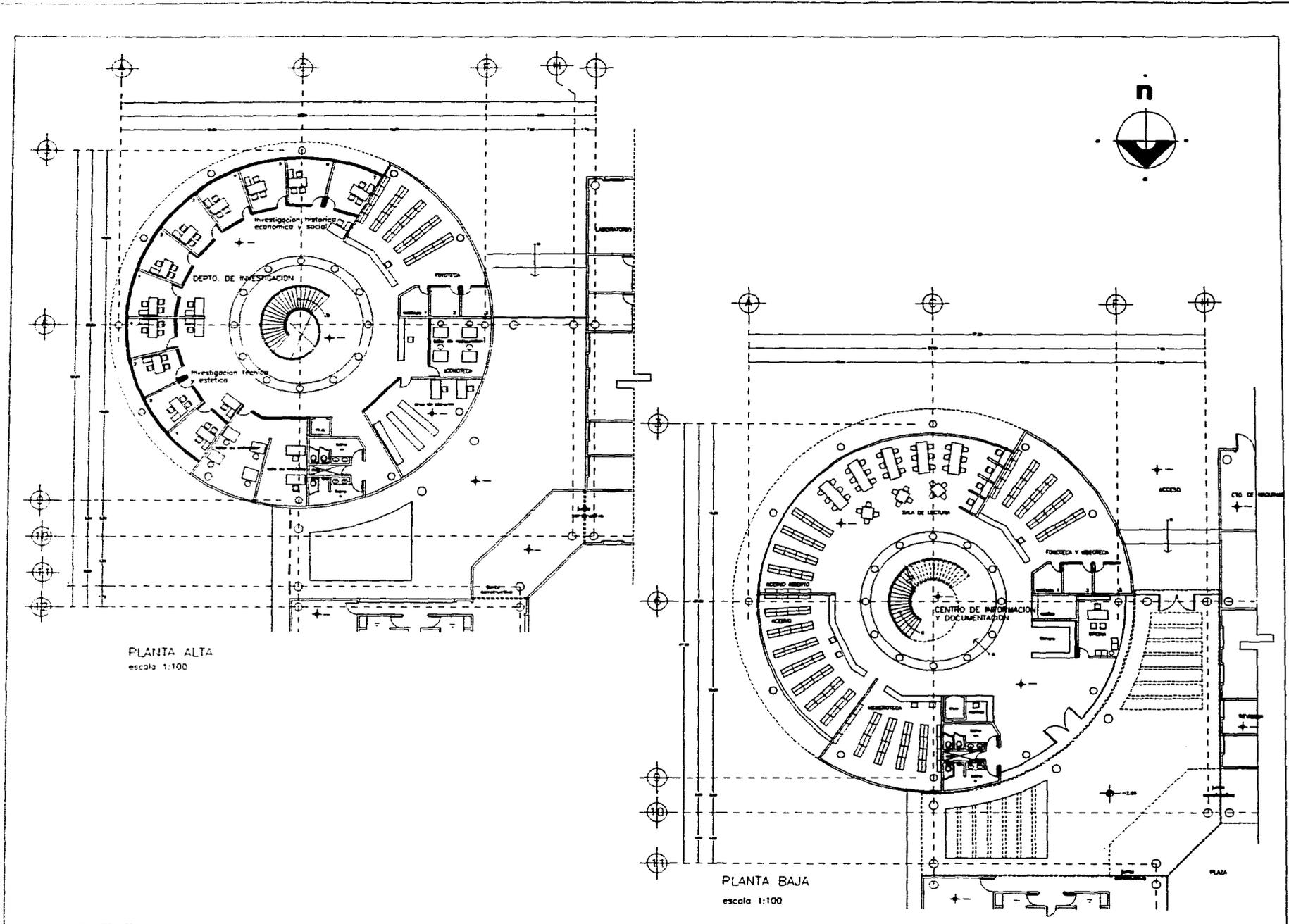


Fecha: 12/90
 Escala: 1:250
 Autor: CLAUDIA GRAZIA BOCCA
 Año: marzo 1999

ARQUITECTONICO

PLANTA ALTA DE CONJUNTO

ACS



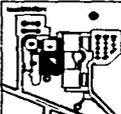
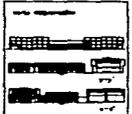
PLANTA ALTA
escala 1:100

PLANTA BAJA
escala 1:100



TESIS
PROFESIONAL

FILMOTECA UNAM
Claudia Gracia Rojas

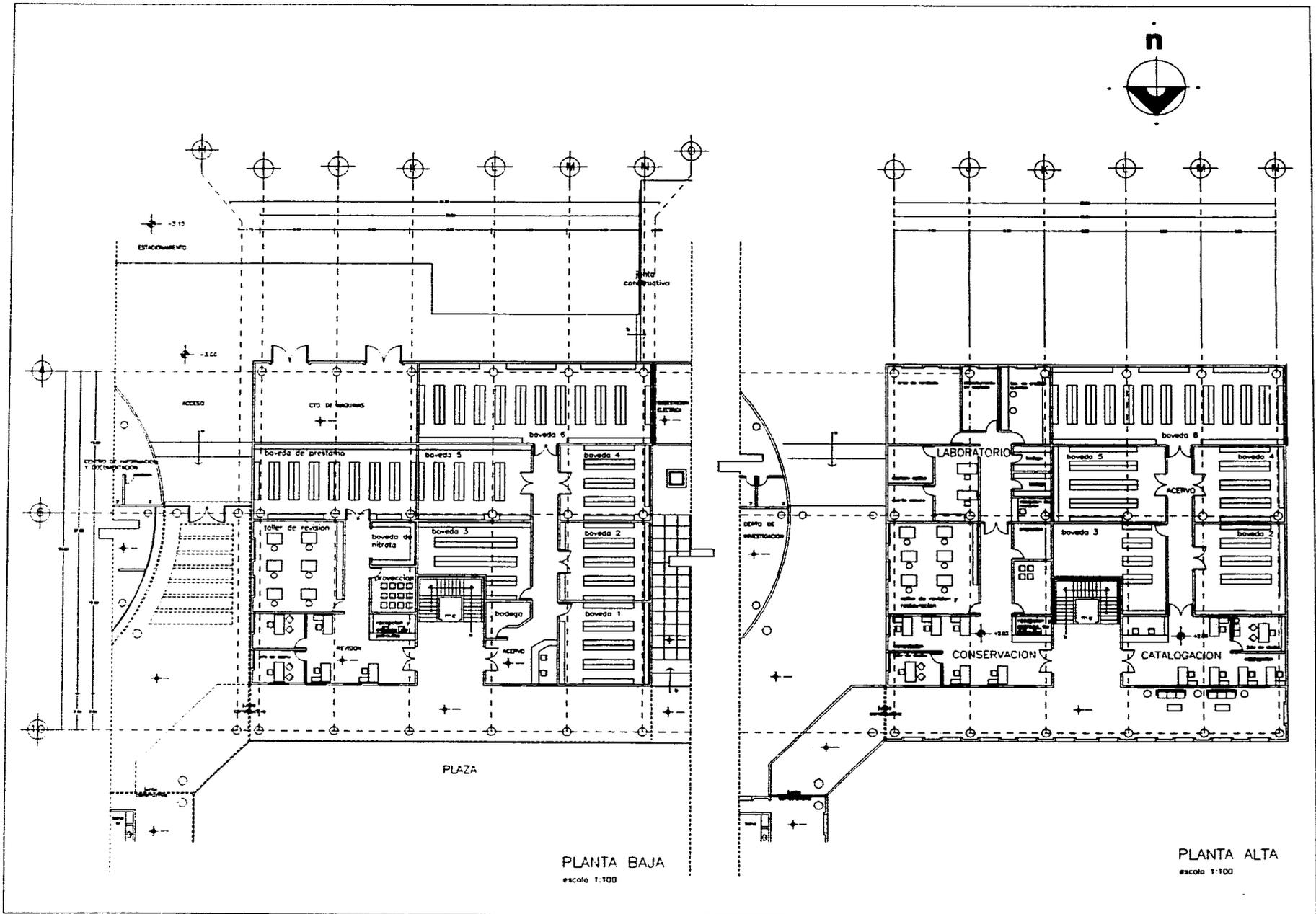


ESCALA
1:100

ARQUITECTONICO

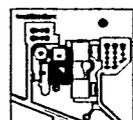
PLANTA DEL CENTRO DE
INFORMACION Y DOCUMENTACION



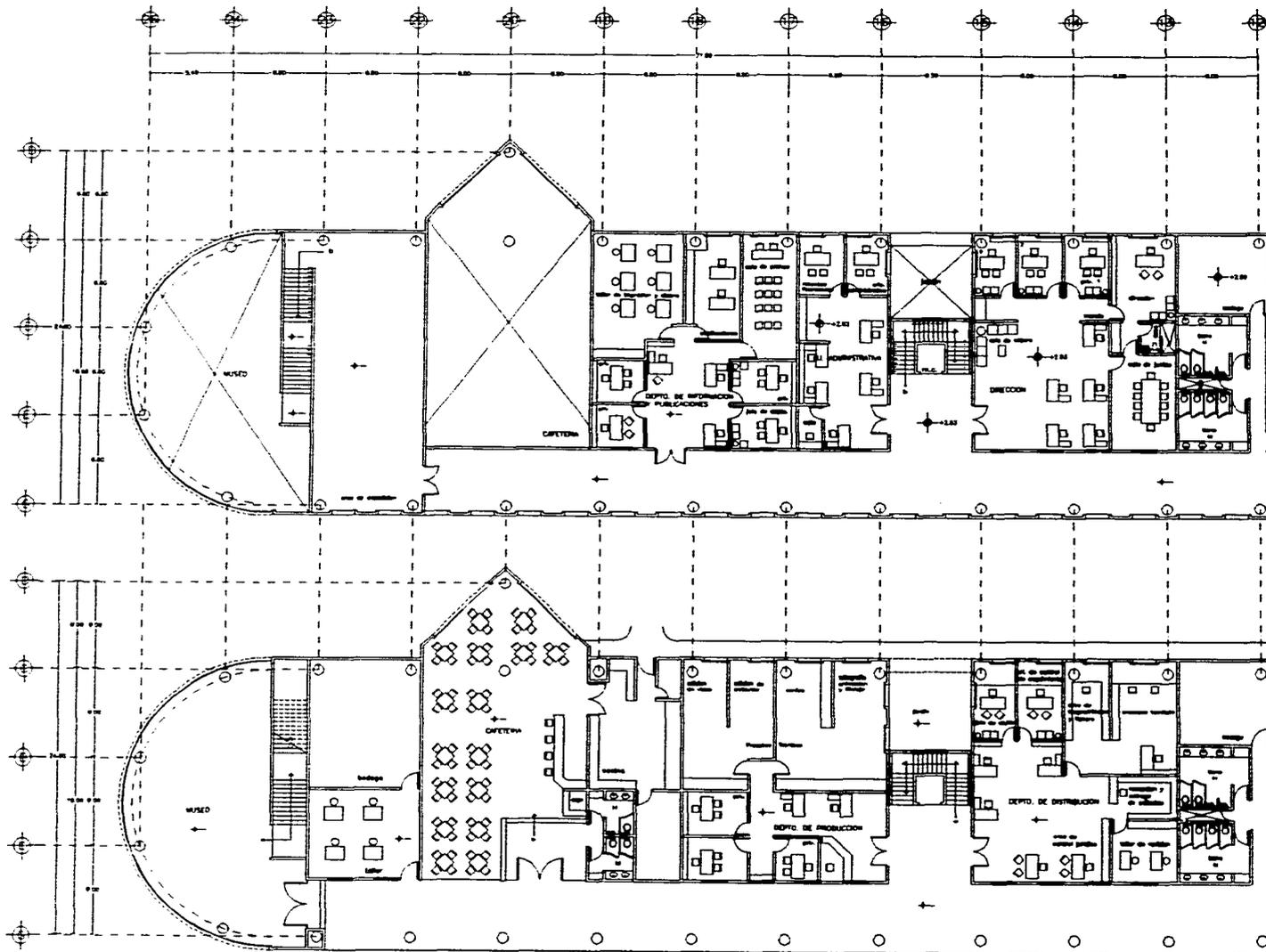


TESIS
 PROFESIONAL
 por
 Claudia Grossa Basso
 Facultad de Arquitectura
 UNAM

FILMOTECA UNAM
 Claudia Grossa Basso



ARQUITECTÓNICO
 PLANTA BAJA Y ALTA DE BODEGAS
AOS



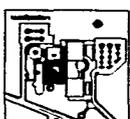
PLANTA ALTA
escala 1:100

PLANTA BAJA
escala 1:100



TESS
PROFESIONAL

FILMOTECA UNAM
Claudio Grosse Basso

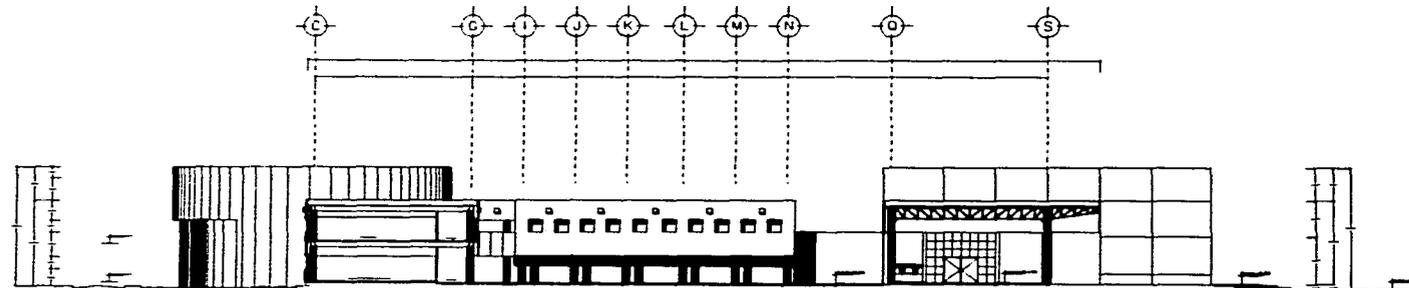


ESCALA: 1:100
CLAUDIO GROSSE BASSO
MAYO 1980

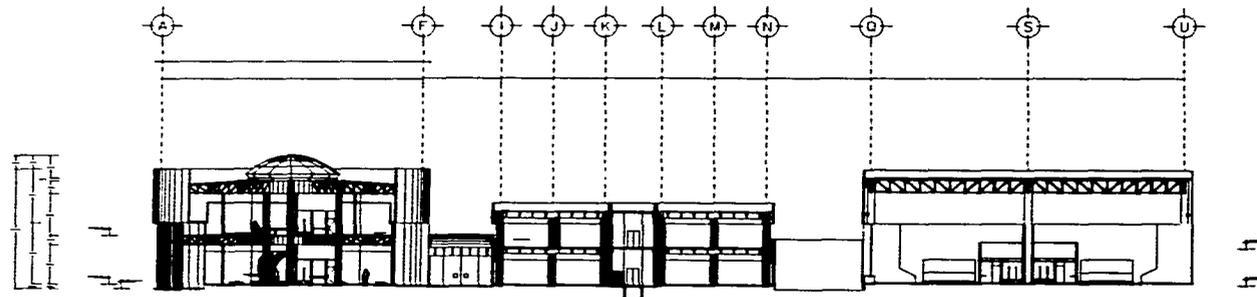
ARQUITECTONICO

PLANTAS

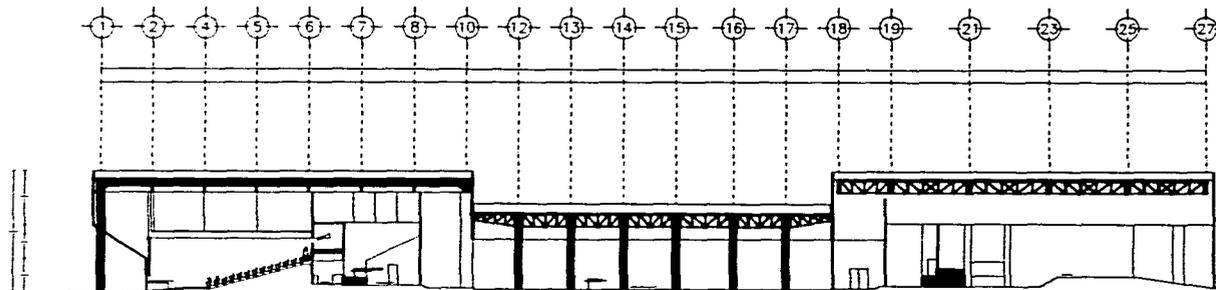




CORTE W-W
escala 1:200



CORTE X-X'
escala 1:200

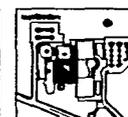
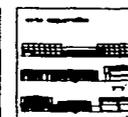


CORTE Y-Y'
escala 1:200



TESIS
PROFESIONAL
Escuela de Arquitectura
UNAM

FILMOTECA UNAM
Claudio Grosse Rojas

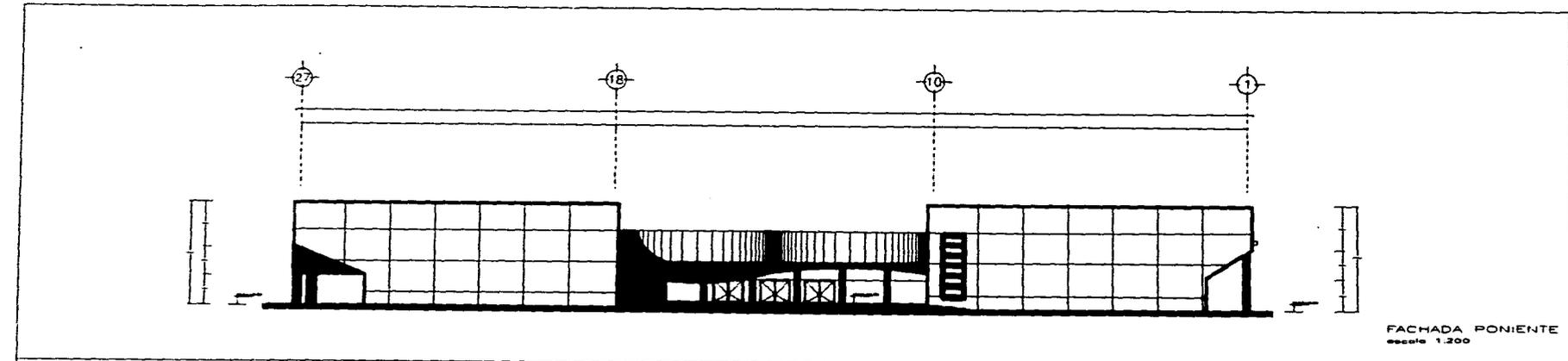


Escala: 1:200
Autor: Claudio Grosse Rojas
Fecha: Agosto 1988

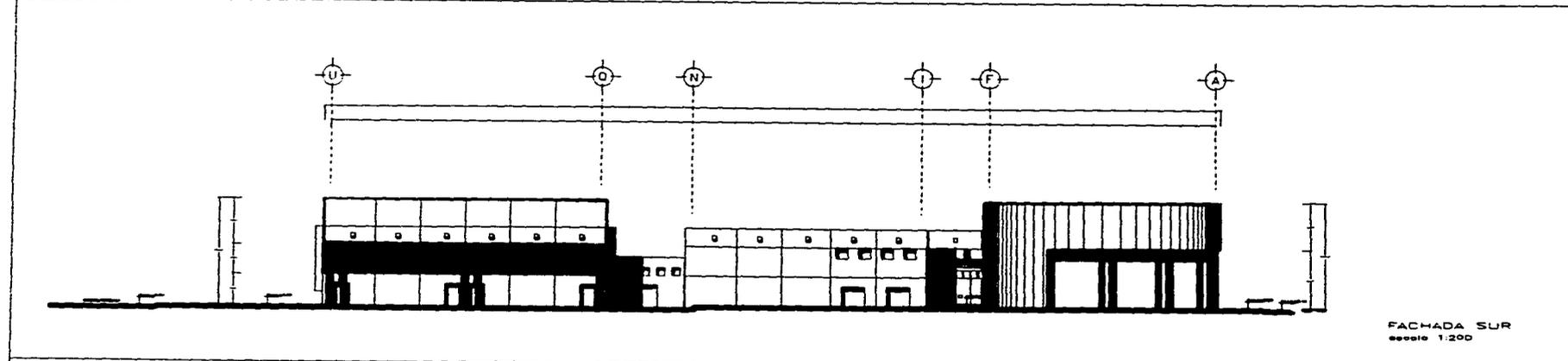
ARQUITECTONICO

CORTES

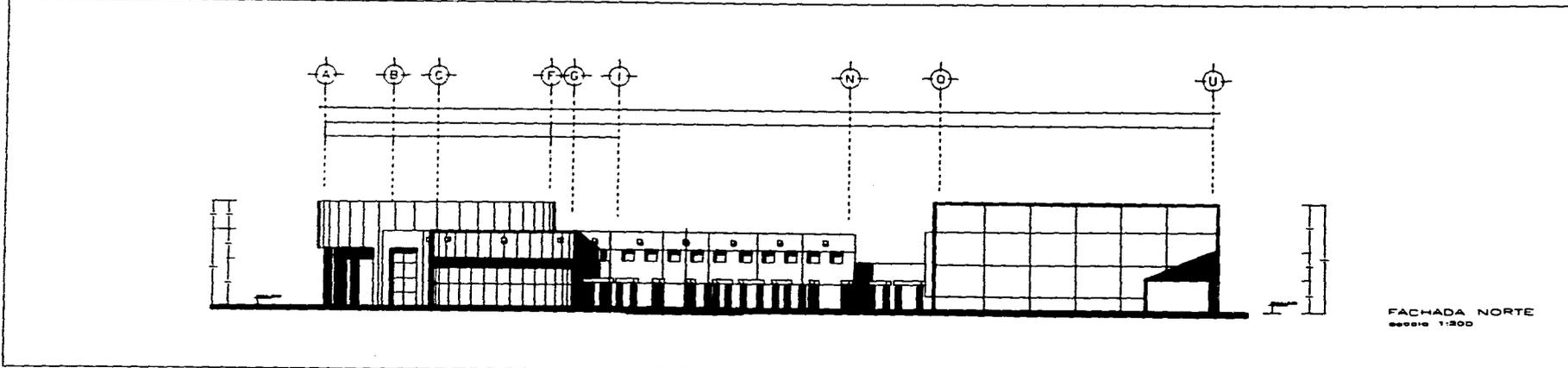
A10



FACHADA PONIENTE
escala 1:200

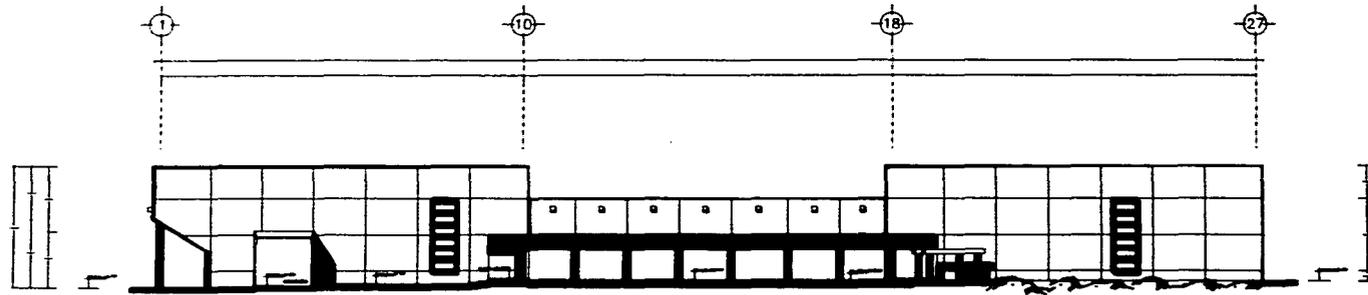


FACHADA SUR
escala 1:200

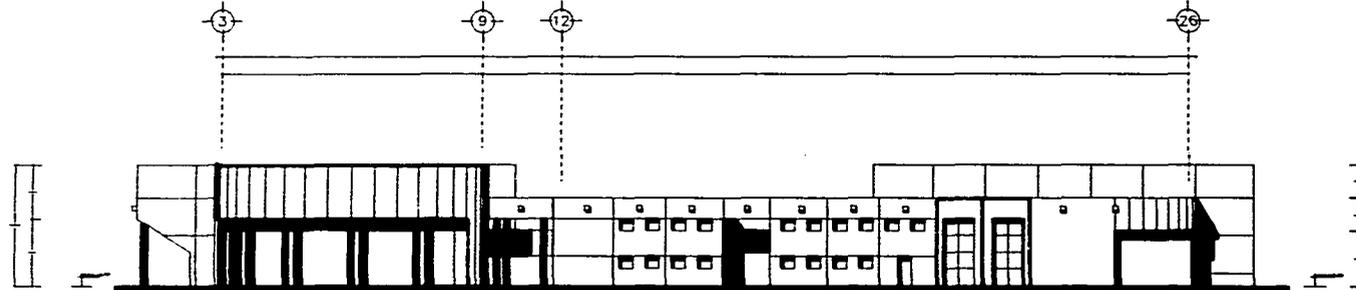


FACHADA NORTE
escala 1:200

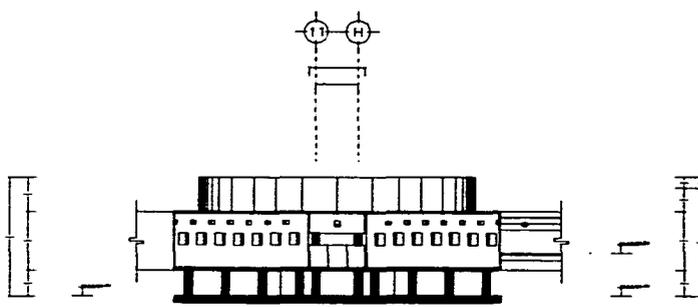
	<p>TESIS PROFESIONAL</p>	<p>FILMOTECA UNAM Claudio Grazco Basso</p>			<p>1:200 Esc. 1:200</p>	<p>ARQUITECTONICO</p>	<p>FACHADA</p>	<p>A 11</p>
--	------------------------------	---	--	--	-----------------------------	-----------------------	----------------	-------------



FACHADA INTERIOR ORIENTE
escala 1:200



FACHADA ORIENTE
escala 1:200

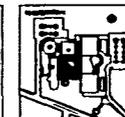
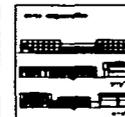


ACCESO A BIBLIOTECA
escala 1:200



TESIS
PROFESIONAL
por
Cecilia María Pérez y Carmen
Leticia Martínez Salgado Gudiño
Cecilia María Pérez

FILMOTECA UNAM
Claudia Grazco Guaco

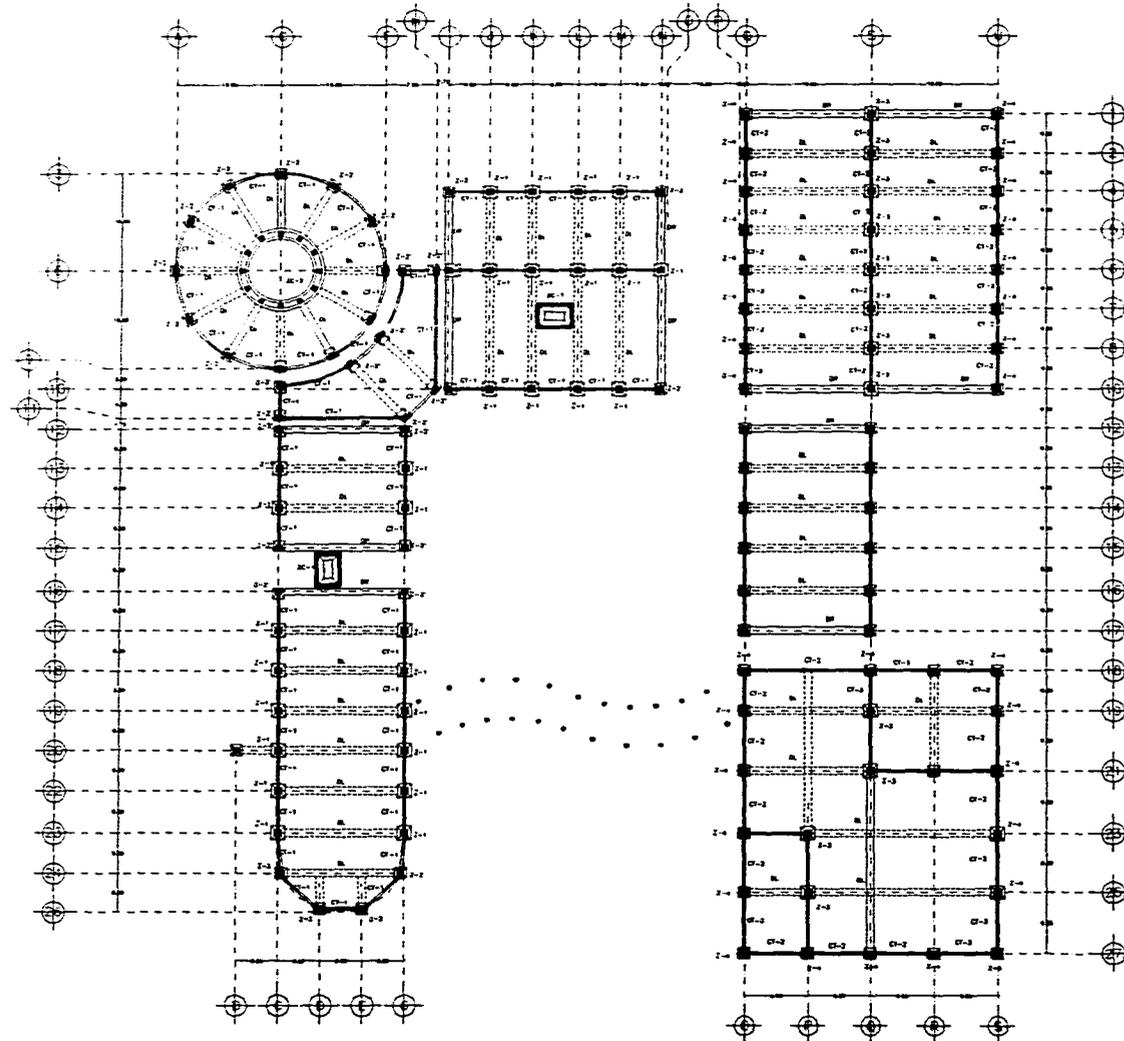


Escala:
1:200
1:500
1:1000

ARQUITECTONICO

FACHADAS

A12



PLANTA DE CIMENTACION
escala 1:250

SIMBOLOGIA

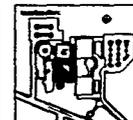
- columna 1 diámetro 70 cm
- columna 2 diámetro 80cm
- 2-1 zapata de concreto armado de 2.00m x 2.00m
- 2-2 zapata de concreto armado de 1.80m x 1.80m
- ZC-1 zapata de cambio de concreto armado de 1.20 m de ancho
- ZC-2 zapata de cambio de concreto armado de 1.50 m de ancho
- CT-1 contralapa de refuerzo de concreto armado de 0.30m x 1.00m
- CT-2 contralapa de refuerzo de concreto armado de 0.30m x 0.70m
- Dk dente de faja de concreto armado de 1.30m x 0.30m como elemento de faja
- DR dente de refuerzo



TESIS
PROFESIONAL

Ing. Miguel A. Pérez y Colaboradores
 Ing. Antonio Salgado Saldaña
 Ing. Roberto Gutiérrez Pérez

FILMOTECA UNAM
 Claudio Grossman Rosas



CUBO UNIFORME
 CUBO UNIFORME
 fecha: marzo 1985

ESTRUCTURAL

PLANTA DE CIMENTACION

501

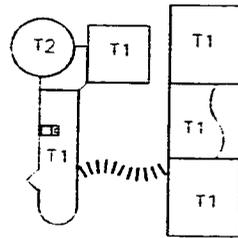
CRITERIO ESTRUCTURAL

• CIMENTACION

El terreno está compuesto principalmente por roca volcánica (zona 1 lomas), tiene alta resistencia y gran capacidad portante. Para el cálculo de la cimentación se consideró una resistencia de 35 ton/m².

Tipos de cimentación:

Se proponen dos tipos de cimentación:



T1 - cimentación tipo 1

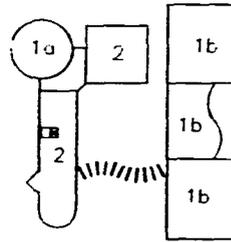
T2 - cimentación tipo 2

- Tipo 1. Zapatas aisladas de concreto armado con contratrabes de concreto armado para rigidizar la estructura. Como elemento de liga se utilizan los "dientes de liga" de concreto armado, los cuales trabajan como contratrabes, y son elementos con menos peralte, lo cual ayuda a evitar lo más posible excavar en el terreno.
- Tipo 2. Debido a la forma circular del edificio que alberga al Centro de Información y Documentación, se propone una cimentación corrida de concreto armado con dientes de liga radiales.

• SUPERESTRUCTURA

En todo el conjunto se proponen columnas de concreto armado como elementos portantes logrando así homogeneidad estructural en el conjunto.

Tipo de Estructura:



1. Estructura metálica :
- 1a. Estructura metálica para cubierta y entrepiso
- 1b. Estructura metálica para cubierta.
2. Losa TT para entrepiso y azotea

1. La **estructura metálica**, se eligió tomando en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Salvan claros más grandes con menos peralte.
 - Con los elementos estructurales metálicos se logran cubiertas y entrepisos más aligerados.

Para el entrepiso y techos de éstos volúmenes se propone el uso del sistema losacero de sección comercial N° 3. Ésta sección compuesta en éste caso conviene porque la estructura y la losa pueden trabajar mecánicamente unidas, ya que el patín superior de las vigas de acero se une a la lámina mediante pernos conectores soldados.

El sistema losacero presenta grandes ventajas sobre la losa convencional, como son las siguientes:

- Se elimina el uso de cualquier cimbra de contacto, sólo se necesitan puntales en ciertas zonas.
- La unión entre lámina corrugada y el concreto dan como resultado un trabajo conjunto para soportar la acción de fuerzas verticales, en tanto los largueros y las armaduras secundarias toman las fuerzas horizontales.
- Se elimina el armado de refuerzo requiriendo solamente una malla para contracciones y tensiones, causadaas por cambios de temperatura o por movimientos oscilatorios.
- Requiere de hasta 100 kg. menos de por m² de concreto que la losa tradicional, obteniendo una menor inversión tanto en superestructura como en cimentación.
- Su colocación es sumamente rápida y requiere de poca mano de obra.

2. Sistema de losa TT:

Las losas TT trabajan en conjunto con traveses portantes y de rigidez, los cuales son elementos pretensados que se utilizarán tanto en azoteas como en entrepisos.

Se eligió este sistema considerando lo siguiente:

- Sus características geométricas le permiten salvar grandes claros con diversas capacidades de carga.
- Se logran piezas de menor sección que soportan mayor carga que las convencionales.
- Los elementos estructurales prefabricados permiten un mayor avance de obra negra y su montaje se realiza limpiamente y en menor tiempo. Esto ayuda a reducir los costos de la obra.
- Teniendo los pilares continuos con ménsulas para el apoyo de las traveses, sobre las que descansan las vigas TT; las fachadas se realizarán con elementos precolados.

Muros.

Los muros interiores serán divisorios y tendrán de base un armado ahogado en el firme para anclaje del mismo y llevarán castillos para rigidizarlos.

CRITERIO DE INSTALACIONES

INSTALACION HIDRAULICA

La alimentación de agua potable proviene de uno de los tanques elevados generales de C.U. cercano al área del proyecto, llegando con un ramal de diámetro de 8", por el lado oriente del predio. En el cual se localizará la toma domiciliaria de agua. De ahí se alimenta a la cisterna general mediante un ramal de acero galvanizado de diámetro menor.

El uso de agua potable en éste proyecto está optimizado con muebles sanitarios de alto rendimiento (fluxómetros en W.C. y llaves con sensor de presencia para economizar agua) aprovechando la presión obtenida por el sistema hidroneumático que se comparte con la instalación contra incendio.

La cisterna general se compondrá de dos celdas independientes, una exclusivamente para la red de agua potable, y la otra será para la red contra incendios. Dicha cisterna será de concreto armado con acabado permeable interior, la cual cuenta con un sistema de válvula check para cada celda, la cual controla el nivel del agua.

En el cuarto de máquinas se localizará el sistema hidroneumático. Debido a que son pocas las áreas de agua caliente se consideró un calentador de marca Cinsa de 75 lts., el cual suministrará agua caliente constantemente. La tubería que se utilizará para los ramales de alimentación serán de cobre con uniones soldadas herméticamente y con diámetro de acuerdo a cada necesidad.

INSTALACION SANITARIA

Debido a que no se cuenta en ésta área con un sistema de drenaje se propone el uso de fosas sépticas. Localizándolas lo más céntricas a los núcleos de descarga y así evitar la excavación de grandes distancias para el ramaleo, lo cual elevaría mucho los costos.

Toda la tubería de desagüe interior de trabajará de polivinilo de cloruro rígido o PVC en los diferentes diámetros requeridos, con uniones calentadas y pegadas con cemento especial. Todas las bajadas de aguas negras desembocarán a un registro y de ahí se conectan a través de una tubería de desagüe subterráneo de concreto, al ramal general que las llevará a fosas sépticas situadas estratégicamente para desembocar en pozos de absorción aprovechando las grietas naturales del terreno.

La tubería de desagüe pluvial se maneja por separado, también será de PVC, y no descargará a fosa séptica. Se propone un sistema de inyección al subsuelo, ya que el mismo terreno lo permite, al contener algunas grietas de la profundidad necesaria. Por lo que pasarán por un filtro de arena y grava y de ahí serán enviadas a un pozo de absorción.

INSTALACION ELECTRICA

El diseño de la iluminación es de suma importancia, por lo que se fueron resolviendo los espacios independientemente de acuerdo a sus necesidades.

La energía eléctrica se tomará de la red subterránea que viene de la Subestación General N° 3 de C.U., que corre por el lado oriente del terreno, y se conectará a una subestación en la cual la CFE podrá tomar las mediciones necesarias.

Cuenta con una planta de emergencia controlado desde la subestación, mediante un arrancador de potencia que acciona el sistema de emergencia en caso de una falla eléctrica.

INSTALACIONES ESPECIALES

AIRE ACONDICIONADO

En las salas de proyección y auditorio se propone la instalación de aire acondicionado, los ductos de ventilación se localizarán en la parte superior del plafond acústico, colgados con el objeto de evitar vibraciones y ruido en las salas.

De acuerdo a los requerimientos técnicos para la preservación y buen estado de las películas es necesario el uso de un equipo de aire acondicionado.

Se propone el uso de climatizadores, que son unidades de tratamiento y propulsión del aire que mantendrán o corregirán la calidad de las condiciones higrotérmicas, tratando el aire exterior o simplemente removiendo el aire interior.

El sistema funcionará básicamente moviendo el aire local y mezclándolo con la parte de aire nuevo que es necesario para la ventilación interior, haciéndolo pasar por el climatizador a través de sus diferentes secciones que son:

- a. Sección de mezcla y compuerta
- b. Sección de filtros
- c. Sección de baterías de calor y frío
- d. Sección de humectación
- e. Sección de impulsión

INSTALACION CONTRA INCENDIO

Se requiere de una instalación propia contra incendio. La red se abastecerá de una cisterna exclusiva para su operación. El suministro de la red será mediante el sistema hidroneumático compartido con la instalación hidráulica.

Se instalará un sistema automático de rociadores (sprinklers) a partir de una red horizontal de tuberías formando mallas, instalada a la altura inmediata del cielo raso. Los cuales se accionarán automáticamente cuando la temperatura ascienda a los 60 o 70°C.

Se requerirá de gabinetes con salida contra incendios con conexiones para mangueras considerando 30 m de diámetro por manguera. Se contará con una red que alimente directa y exclusivamente las mangueras contra incendio, dotadas de toma siamesa de 64mm de diámetro con válvulas de no retorno en ambas entradas, las cuales se ubicarán cada toma de éste tipo en la fachada del edificio. La tubería de la red hidráulica contra incendio será de acero soldado o fierro galvanizado C-40 y estará pintado de color rojo por especificación del reglamento.

Además de la red hidráulica contra incendio se deberá prever de extintores de polvo químico seco tipo ABC que cubren riesgos sólidos, líquidos y eléctricos. Se contará además, de todas las señalizaciones necesarias y salidas de emergencia.



□

□

□

□

□

□

□

CAPITULO 4

CONCLUSION

□

CONCLUSION

El quehacer del arquitecto implica una investigación completa del tema a desarrollar, lo cual lo llevará a realizar un proyecto que responda a las necesidades de la sociedad y sea representativo de la cultura a la que pertenece.

La Fimoteca, como proyecto arquitectónico, responde a la necesidad del hombre de contar con un espacio para la cultura cinematográfica; dentro de un contexto de gran importancia, como lo es Ciudad Universitaria, con el compromiso de formar parte del patrimonio arquitectónico de nuestro país.

La arquitectura es el escenario de la vida del hombre...

GLOSARIO

- moviola** aparato de visión individual, para contemplar en una pequeña pantalla la película, que puede desplazarse a diferentes cadencias, detenerse o circular hacia atrás, y que se utiliza para las operaciones de montaje
- microfilm** película de pequeño formato que comprende una serie de imágenes fotográficas muy reducidas, de documentos, dibujos o páginas de un libro
- higrotérmico** acondicionamiento por medio de la temperatura, y cantidad de vapor de agua contenida en el aire.

BIBLIOGRAFIA

- **ARQUITECTURA: FORMA, ESPACIO Y ORDEN**
Ching Francis D.K.
Editorial G.G.
- **TEORIA DE LA ARQUITECTURA**
Villagrán García José
Instituto Nacional de Bellas Artes
5º Edición
México D.F. 1990
- **LA GESTION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO**
Edward D. Mills
Editorial G.G.
México
- **FACHADAS PREFABRICADAS DE HORMIGON
PCI**
Herman Blume Ediciones
- **OFICINAS**
Manuales AJ
Francis Duffy, Colin Cave, John Worthington
H. Blume Ediciones
- **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS COMPLEMENTARIAS DEL
DISTRITO FEDERAL**
Ilustrado y comentado
Editorial Trillas 1991

- **MEDIO SIGLO DE CINE MEXICANO (1896-1947)**
Aurelio de los Reyes
Editorial Trillas

- **80 AÑOS DE CINE EN MEXICO**
Aurelio de los Reyes, David Ramón, Ma. Luisa Amador, Rodolfo Riviera
UNAM- Difusión Cultural

- **MANUAL PARA ARCHIVOS FILMICOS**
Boletín CIDUCAL/3
2º época agosto 1981
Publicado por el secretariado de la FIAF
Edición de Eileen Bowser y John Kuiper
Bruselas

- **CINETECA NACIONAL DE MEXICO**
Sistema del Banco Nacional Cinematográfico S.A.
México, enero 17 1974

- **FILMOTECA UNAM**
Gonzalez Ramírez Eduardo
Tesis UNAM